

ALERTA CONTRA LA TRAICION Y LA ANTIPATRIA

Debemos Ser Unidos

LAS oscuras fuerzas del comunismo, los políticos vende-patrias y la reacción oligárquica, coaligadas una vez más para perturbar el orden interno de la Nación con el propósito de enfrentar al gobierno justicialista del general Perón e intentar el avasallamiento de las conquistas obreras, ha tejido recientemente otro de sus absurdos planes de agitación. Sirvió a los fines del mismo la presunta desaparición de un dirigente comunista estudiantil; pero hemos de afirmar que cualquier otra patraña hubiera sido igualmente motivo para proyectar a la opinión pública ese plan confusionista con propósitos de agitación. Porque las fuerzas de la antipatria no se dan tregua en sus maniobras obstruccionistas a la obra del gobierno peronista y deben, además, responder sin reparo alguno a las inspiraciones del capitalismo imperialista internacional o del comunismo imperialista.

DECIDIDOS A TODO

Frente a esas maquinaciones de los vende-patrias y servidores del capitalismo inhumano y de la oligarquía traidora, las fuerzas sanas y dignas del pueblo argentino se han levantado decididas a defender en cualquier terreno y con las armas si fueran necesarias al gobierno justicialista del general Perón. Y lo hacen decidida y firmemente porque saben que detrás de esas maquinaciones mueven los hilos sutiles de la conspiración los Braden y los Griffiths. Y las fuerzas de la oligarquía nativa responden a esos hilos no sólo porque están acostumbradas a vender la Patria, sino porque aspiran a reconquistar el terreno perdido y a sumir nuevamente en el hambre, en el olvido, en la aberración y en la miseria al pueblo trabajador de la República.

AGENTES IMPERIALISTAS

Esos son los propósitos fundamentales y por eso se mueven los agentes de la agitación y el confusionismo al servicio del imperialismo brádenista, en repugnante maridaje con los agentes del comunismo internacional. Unos y otros tiran contra la trincherera peronista, contra el Justicialismo, contra la soberanía política, contra la independencia económica, contra la dignificación del pueblo. Pero el pueblo se levanta como un titán incommensurable y cada vez que las fuerzas del mal salen de sus cavernas, la mano ruda y firme del pueblo trabajador se extiende para aplastarlas. Y ellas huyen nuevamente a sus cavernas. Por eso el pueblo digno y sano debe mantenerse permanentemente alerta. Sólido, Decidido y Alerta.

Con Ejemplar Disciplina se Cumplió el Paro de Repudio al Plan Perturbador

LA disposición adoptada por la Federación Gráfica Argentina en el sentido de realizar un paro simbólico como expresión de repudio por la criminal maniobra de la coalición comunista-oligárquica-imperialista, se cumplió en forma unánime y con un alto espíritu de disciplina. Los compañeros de todos los establecimientos gráficos y afines detuvieron sus tareas por espacio de diez minutos y en esa circunstancia hicieron escuchar sus expresiones de solidaridad con el gobierno justicialista del general Perón y su reconocimiento y gratitud hacia la obra que realiza Eva Perón en beneficio de los humildes. Al mismo tiempo, expresaron su repudio más absoluto

hacia quienes pretenden perturbar el orden interno del país con maniobras absurdas en su forma pero de una finalidad sumamente peligrosa para la paz, la tranquilidad y el porvenir del pueblo argentino, porque están dirigidas a conmover los cimientos del gobierno justicialista de Perón, atentando contra las conquistas populares.

Los compañeros gráficos y afines, al cumplir en forma disciplinada la resolución de la F. G. A., ratificaron su determinación de defender en cualquier forma y lugar el gobierno justicialista de Perón, y dar la batalla definitiva, cuando fuera necesario, a las fuerzas del mal y de la antipatria.



El personal del establecimiento Jaime Guasch cumpliendo con el paro decretado por la F. G. A.

El Obrero Gráfico

LA SUERTE DE LOS TRABAJADORES ESTA EN MANOS DE LOS TRABAJADORES MISMOS - PERON
ORGANO DE LA FEDERACION GRAFICA ARGENTINA Registro de la Propiedad Intelectual N° 330 416
AÑO XLI BUENOS AIRES, JUNIO DE 1951 N° 392

FIRME Y VALIENTE FUE LA ADVERTENCIA DE LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

NADA NOS INTIMIDA!

LA canalla imperialista, sin patria y sin alma, ha lanzado de nuevo un zarpazo contra la Argentina, en colaboración con un puñado de traidores alimentados con el oro del fondo de reptiles. Pero la poderosa zarpa de la bestia ávida ni siquiera ha podido inferir un arañazo al duro mármol del que está hecha la conciencia del pueblo argentino y de las masas trabajadoras. No podrán todos los imperialismos del mundo doblegar ni al gobierno de Perón ni al proletariado de esta tierra. El pueblo ha despertado definitivamente y tiene conciencia de que la Argentina es un pueblo libre y soberano. Argentina es un país que marcha ahora hacia sus grandes destinos con fuerza arrolladora y nadie lo detendrá. No admite más a "caftens" internacionales disfrazados de sistemas proteccionistas. No admite intromisiones extranjeras en sus finanzas ni en sus asuntos políticos. Nos bastamos solos con Perón. Que las cosas sean como dice el sabio refrán: cada cual en su casa y Dios en la de todos. Respetamos y tenemos derecho a que nos respeten. Que no se confunda prudencia con timidez. Porque de lo contrario los millones de obreros argentinos no nos detendremos "aunque vengan degollando".

INMEDIATAMENTE de haberse descubierto el absurdo plan de agitación de las fuerzas coaligadas del comunismo y de los políticos al servicio de la oligarquía y la antipatria, la Confederación General del Trabajo lanzó su voz de advertencia a través del siguiente comunicado:

* La Declaración

"La clase trabajadora argentina sindicalmente organizada en la Confederación General del Trabajo, ha venido observando con detenida atención las nefastas maniobras de los enemigos de la Revolución Justicialista, que no han reparado en ningún recurso por bajo y deleznable que fuera en su insensato afán de abatir las conquistas logradas por la clase obrera y retrotraer al país a las tristes condiciones en que vivió bajo el dominio de la oligarquía hasta el año 1945, en que logró su total emancipación de las fuerzas reaccionarias y capitalistas que lo mantuvieron sojuzgado por más de un siglo.

En esta acción miserable y ruin, antisocial y antiargentina, se han confabulado las mismas fuerzas que pretendieron oponerse al triunfo de la Revolución, bajo la siniestra dirección del ex embajador Spruille Braden y que fueron derrotadas por el pueblo trabajador argentino, primero en la histórica jornada del 17 de Octubre y luego en los limpios comienzos del 24 de Febrero de 1946. Políticos desprestigiados, elementos desplazados, representantes de ideologías extremistas y, sobre todo, los agentes del imperialismo que han visto arruinado su negocio como consecuencia de nuestra independencia económica, se han dado la mano en infame maridaje para luchar contra el actual régimen aun a costa de enajenar nuestra soberanía y someter nuestra patria a dictados de otras potencias. Calumnias, rumores, intrigas, huelgas inconsultas, sabotajes, falsos movimientos estudiantiles, han sido, entre otras, las armas esgrimidas, pero por encima de ello se han prestado y han alentado al juego de los consorcios financie-

ros internacionales para el bloqueo económico que se ha impuesto a nuestro país a fin de estrangular su economía y obligarlo a rendir la altiva bandera de su soberanía ante esos tremendos intereses confabulados y que hasta ahora sólo han servido para llevar al mundo a la guerra y al exterminio en una alocada orgía sangrienta que amenaza terminar en un caos en el que parecería la civilización actual.

La Revolución Justicialista Argentina, pese a todo, ha seguido gallardamente su camino de paz social, bienestar material y elevación cultural y moral. Los trabajadores argentinos se entregaron de lleno a sus tareas pacíficas y a su organización sindical, logrando unir todas sus fuerzas en la Confederación General del Trabajo. Los obreros argentinos de todas las especialidades han demostrado su estricta fidelidad a los principios sindicales, que aspiran a la paz social mediante la igualdad social, esto es la igualdad de posibilidades para todos para el logro de una vida digna, sobre la base del trabajo fecundo y del bienestar colectivo.

Así el movimiento de Octubre de 1945, se hizo sin derramar sangre ni sembrar el luto. Así todo el proceso subsiguiente a esa fecha no ha sido sino una cotidiana lección de respeto a la convivencia social y de acatamiento a las normas morales y legales que deben regir los destinos de una comunidad organizada. Obtenido el triunfo, la clase trabajadora argentina no abrigó rencores ni fraguó abismos en nuestra Patria. Su triunfo fué limpio sin manchas de sangre que enturbiaran la pureza de sus intenciones ni el brillo de sus realizaciones.

Pero, al amparo de ese justo

(Continúa en la pág. 4)

EL PENSAMIENTO ESTUPENDO DEL REALIZADOR

El Magnífico Panorama de Nuestra Recuperación Expuso el Presidente

EXPRESIONES DE AFECTO PARA EVA PERON HUBIERON

LA presencia de la señora Eva Perón en el estrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales fué saludada con una vibrante manifestación de cariño, que se tradujo en aplausos y vitores. Su nombre fué aclamado junto al del general Perón y durante varios minutos el público aplaudió de pie.

Instantes después, para felicitar a los doctorados en ciencias económicas y a los obreros egresados de la Escuela de Cultura Superior "Juan Perón" dijo la Primera Dama Argentina:

"Es para mí una profunda emoción asistir a este magnífico acto en el que se realiza la colación de grados de los egresados de la Facultad de Ciencias Económicas y de la Escuela Superior Juan Perón."

"Es el pueblo de la Patria que se une en este acto, los alumnos que se han doctorado en ciencias económicas y los trabajadores que en la Nueva Argentina del general Perón se perfeccionan para demostrar al mundo que en esta Argentina Justicialista no sólo se trabaja sobre las cuestiones materiales, sino que predominan las espirituales y las morales, condiciones éstas que están demostrando los trabajadores."

"Yo quisiera decir muchas cosas esta noche, pero como todos estamos ansiosos por escuchar la palabra del general Perón, quiero terminar felicitando muy fervorosamente a los estudiantes que han recibido esta noche su diploma de doctores en Ciencias Económicas, y a las compañeras y compañeros trabajadores que han recibido simbólicamente de manos del líder de los trabajadores sus diplomas de agregados obreros."

"A ellos va mi corazón de mujer argentina, de peronista y de amiga, y los dejo a todos con el general Perón."

Merecido Premio a Compañeros en Una Cartonería

UN digno gesto, que merece ser destacado porque el mismo traduce una expresión de esta época de paz y concordia que estamos viviendo y en la cual las relaciones entre patronos y obreros se desarrollan con un espíritu de comprensión y justicia, es el que se registró en el Establecimiento Jorge Espagnol y Cía. (Cartonería Palermo), con motivo de celebrarse el Día del Gráfico.

En esa oportunidad, como adhesión a la grata fecha y como testimonio de reconocimiento, la empresa patronal hizo entrega de sendos relojes de oro a la compañera Elvira Espinelli de Cópola y al compañero Vicente Desanzo, que cumplieran 25 años de labor en el establecimiento.

El acto, aunque rodeado de un carácter sencillo, asumió emotivos contornos y los obsequiados, que en esa forma recibieron el premio a su laboriosidad y constancia, fueron sumamente felicitados por los compañeros de tareas, que unieron al plausible gesto de los dueños del establecimiento las expresiones de satisfacción por el otorgamiento de tan merecidos premios.

La compañera Elvira Espinelli de Cópola y el compañero Vicente Desanzo agradecieron a la empresa y a los compañeros

DURANTE el acto de entrega de diplomas y medallas a los egresados de la Escuela de Cultura Superior "Juan Perón" y de la Facultad de Ciencias Económicas, el general Perón pronunció un discurso de extraordinario interés referente a la independencia económica del país determinada por su obra de gobierno.

• Independencia Económica

Resulta oportuno, por lo que de ello surge como esfuerzo de realización y como concepción de gobierno, dar a conocer la parte de su brillante discurso en la cual trata específicamente la cuestión relativa a la independencia económica.

Dijo el general Perón:

"Cuando yo llegué al gobierno —entré a la Casa de Gobierno el día 5— lo primero que se me ocurrió preguntar era como estaban las cuentas, vale decir, cuál era el haber y cuál era el debe de la República. Y me encontré con la extraordinaria circunstancia de que en este país la contabilidad nacional no llevaba nada más que el debe."

"Sabíamos que debíamos como 6.500 millones de pesos al exterior, por los cuales pagábamos anualmente 850 millones por amortización e intereses de la deuda pública internacional. Y cuando pregunté: ¿Qué tenemos nosotros para hacer frente a eso!, me contestaron: Eso habría que averiguarlo."

• Nuestro Haber

"Recién el doctor Cereijo después de estar un año en el Ministerio me había averiguado cuál era el haber. Trabajamos tres años en esa tarea para establecerlo con toda precisión y determinamos el haber patrimonial del Estado, que alcanza casi a 80 mil millones de pesos en la actualidad, y que en aquel entonces estaba por los 50 mil millones, más o menos, según calculábamos nosotros, en números redondos y aproximados."

"Con esa enorme deuda teníamos, a pesar de ello, que adquirir todo lo que representaba un servicio financiero al exterior, vale decir que las salidas por conceptos financieros alcanzaban a la enorme cifra de 5.000 millones al año."

"Señores: La recuperación representaba para nosotros el nivelar la economía de miseria en la economía de abundancia. Si todos los años evitábamos que en sustracciones visibles o invisibles a la riqueza nacional se fueran al exterior cinco mil millones de pesos y los incorporábamos al volumen de nuestro ciclo de riqueza interna, nosotros ya no tendríamos problemas en el futuro."

"Pero qué representaba esto? Un desembolso de 15 mil millones de pesos en ese momento. Como digo, nosotros no teníamos entonces nada más que deudas. Yo hice números, algunas consultas y uno tuvo un día la peregrina idea de contestar a mi consulta: Y si no tiene plata, ¿cómo va a comprar por 15 mil millones? Yo le dije: Si yo tuviera plata, no lo llamo a usted; compro nomás."

"Pero eso, en el fondo, me dió una gran enseñanza, que fué la de pensar que aquí no se trataba de ningún asunto que fuera de carácter técnico elucubrativo. Se trataba de hacer buenos negocios. Llamé entonces a un comerciante, que era talentoso, y le dije: Tengo que comprar los ferrocarriles, los teléfonos, el gas, una marina mercante que me independice del tránsito de ultramar, los puertos, los elevadores de granos. Pagar 850 millones anuales

no es negocio. Quiero pagar toda la deuda externa para no tener que abonar intereses, nacionalizar los seguros, los reaseguros y comercializar yo la cosecha, porque ahí estamos perdiendo por año casi mil millones de pesos que se van con la cosecha. Así, "grosso modo", le presenté el programa y le dije: No tenemos un centavo para hacerlo. Me contestó: Eso es lo que se llama comprar: tomar todo eso, sin tener un solo centavo disponible porque no es gracia comprar teniendo toda la plata a disposición. Yo pensé inmediatamente: Este es mi hombre."

• Buenos Negocios

"Efectivamente; sería largo que yo enumerase cómo hemos hecho todos esos negocios. Pero no es difícil que yo con dos ejemplos les pueda presentar a ustedes cómo se hizo todo eso sin dinero y aun ganando plata encima. Los países, como los hombres, se enriquecen cuando hacen buenos negocios y cuando los hacen malos se funden. La economía nacional es igual que la economía individual, pero amplificada; y las leyes que rigen para lo uno rigen también para lo otro. Se complica un poco más, pero también hay más facilidades."

"Lo primero que encaramos fué la compra de los ferrocarriles. Vino una misión: tratamos con ellos; nos pidieron 8.000 millones. Eran 40.000 kilómetros de vías, con todos sus vagones, su material de tracción, galpones, miles y miles de estaciones y algunos bienes indirectos, cuyo número alcanza, más o menos a 23.000, que pertenecían a los ferrocarriles, 40 ó 50 estancias, compañías fruteras, Furlong, Villalonga, todos los transportes automotores, el puerto de Bahía Blanca, el de La Plata, etcétera, 23.000 propiedades en total. Y todavía quedaba parte de esa legítima de tierra que corre a la derecha e izquierda de las vías, en algunas partes. Naturalmente, nosotros hicimos avanzar por nuestros técnicos todo eso y calculamos que 8.000 era mucho, pero que por los 6.000 podía andar. No nos pudimos poner de acuerdo con la misión que vino aquí. Ellos defendían sus intereses y nosotros los de la Nación, y los términos estaban muy lejos. Pedían 8.000 y nosotros queríamos dar 1.000; naturalmente, había un poco de diferencia."

• Los Ferrocarriles

"Pasaron un sinnúmero de circunstancias. Los ferrocarriles, por no poder renovar sus materiales, no funcionaban bien. Se produjeron algunos paros. Perdían mucha plata por día, y entonces vinieron nuevamente a tratar el asunto. Ahí lo discutimos, lo peleamos, y firmamos finalmente como pago total la suma de 2.029 millones. En esa cifra cerramos el trato, de 8.000 a 2.000 era negocio de cualquier manera. Claro que nosotros, en el contrato de compraventa, pusimos bienes directos e indirectos. Los directos eran los ferrocarriles; los indirectos eran las 23.000 propiedades. En la compra indirecta entraba, por ejemplo, todo lo que va desde la Casa de Gobierno hasta el puerto."

"Pero había que pagar esos 2.029 millones, que, como quiera que sea, son 2.029 millones, y no teníamos con qué. Pero nosotros habíamos colocado en el contrato de compraventa una cláusula que establecía que manteniéndose la con-



EL PRESIDENTE DE LA NACION, general Juan Perón, quien en oportunidad de pronunciar el discurso al que nos referimos en esta nota, emitió fundamentales conceptos orientadores para la mejor marcha de la República. En numeroso auditorio siguió con profundo interés su disertación y lo interrumpió constantemente con prolongadas ovaciones aprobatorias que constituyeron una muestra evidente de la adhesión y solidaridad que el pueblo siente por este hombre excepcional

vertibilidad de la libra, íbamos a pagar con un crédito que teníamos como saldo de la guerra. En esa situación los ingleses declararon la inconvertibilidad de la libra, y resultó que nosotros teníamos los ferrocarriles y no los pagábamos. Reanudadas las conversaciones para ver cómo íbamos a pagar los ferrocarriles, llegamos a un acuerdo para pagarlos con trigo. En aquella época el costo del trigo era muy bajo; lo comprábamos a 20 y en el mercado internacional lo vendíamos a 60. En consecuencia, de los 2.029 millones nosotros pagábamos el 33 por ciento, o sea la tercera parte: 850 ó 900 millones. Pero había que pagar esos 850 ó 900 millones, y no teníamos con qué. Entonces pensamos cómo se podía hacer. Emitimos por los 900 millones de pesos, y como teníamos en nuestro poder los ferrocarriles y todas las propiedades indirectas, vendimos unas cuantas de esas 23.000 propiedades indirectas. En resumen, todo fué bien negociado. Se compraron los ferrocarriles sin gastarse un solo centavo. Si hubiéramos tenido que gastar algo, no hubiéramos podido comprarlos, porque no teníamos dinero."

• La Deuda Externa

"Podría seguir explicándoles cómo pagamos la deuda externa, los teléfonos, el gas y cómo constituimos todo el servicio económico y financiero de la Nación, con los fondos que teníamos, pero estaría de más hacer una larga disquisición de cómo se hizo la recuperación nacional. Lo importante es que se hizo y que se hizo sin un centavo, ganando dinero encima, que es como hay que hacer las cosas económicas."

• La Flota Mercante

"Otro ejemplo podría constituirlo la Flota Mercante. Nadie tiene una idea aproximada sobre lo que cuesta una flota mercante como la que tenemos nos-

otros. Se dice 1.300.000 toneladas, pero hay que ver cuántos barcos hay que construir para tener 1.300.000 o 1.500.000 toneladas que debemos tener a fines del año 1952."

"En aquella época teníamos 200.000 toneladas de barcos viejos que andaban a 10 nudos. Ese es el legado que recibimos. ¿Cómo hicimos la flota mercante? Sin plata. Nosotros teníamos el oro que estaba depositado en el Banco Central, que había dormido allí durante muchos años, y entonces cambiamos los barcos por oro, porque en aquella época no era cuestión de tener el oro estático, sino de tener oro dinámico, que es el que interesa, pensando nosotros que el oro no es el oro, sino lo que produce el oro. Cambiamos los barcos por oro. Cuando esos barcos empezaron a navegar, en tres viajes trajeron al país el oro que costaron, en forma de fletes y divisas."

"Y durante el resto de sus viajes vinieron trayendo, cada tres viajes, lo que costaron en oro. Y fuimos acumulando una pequeña reserva, que yo no nombro porque es reservado, y me retaría después el ministro de Finanzas."

"Así es, señores, como hemos comprado la flota mercante. Tenemos la flota mercante, y no sólo no hemos gastado dinero en adquirirla, sino que hemos ganado. Pero allí no está el gran negocio. El gran negocio que hicimos está en que esos barcos originariamente, y término medio, costaron un millón y medio de dólares, y hoy valen de 4 a 5 millones."

"Lo importante es que esa flota es indispensable para cumplir el segundo ciclo de la independencia económica, porque el que no tiene barcos está subordinado a las imposiciones del cargador, como nos pasaba a nosotros cuando queríamos vender nuestra carne. Si los únicos barcos que la llevaban de acá eran de nuestros compradores, ¿cómo podíamos hablar de precios? Hoy ya tenemos nuestros barcos, de manera que cuando no va en los barcos de ellos, pueden ir en los nuestros. Esto se incorpora al segundo ciclo."

• Recuperación Nacional

"Pero, señores, como digo, sería extenso que yo dijese cómo hicimos cada una de esas cosas. Están ya protocolizadas en la historia de la recuperación nacional que nosotros tenemos. Lo importante es determinar que cuando llegamos al gobierno teníamos 6.500 millones de pesos de deuda, por la cual pagábamos más de 850 millones de pesos anuales y, además de eso, perdíamos todos los servicios financieros de esas empresas que hemos incorporado al patrimonio y que sumaban en total alrededor de 5.000 millones de pesos por año; que, incorporados al ciclo económico de la República, nos permitieron consolidar y sustentar en forma permanente la reforma social establecida. Y ha permitido a la República ofrecer un panorama donde el problema social ha desaparecido casi totalmente porque los obreros están conformes y los patronos, ¡bueno!, los patronos ganan cada día más y están más contentos."

SI Ud. MISMO

no cuida su dinero pagando lo justo por lo que compra y cuidando que le den lo que pide, no se queje después que el dinero no alcanza.

"Yo me Decido por Mi Pueblo", es la Frase que Condensa Una Mistica

OTRO de los pasajes admirables del discurso pronunciado por el general Perón en el acto de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, fué aquel en que hiciera referencia a los borradores que con excelente criterio guarda su digna esposa, y en los cuales está ya plasmado el espíritu del realizador y del conductor.

Dijo el Líder en esa parte de su discurso:

"Ayer, recorriendo un cofre que tiene mi señora, donde guarda todos los papeles de borrador que yo hago —pues dice que servirán para la historia— encontré una hoja escrita a lápiz, que tiene desde hace cinco años, donde está esa resolución que yo quiero ofrecerles a ustedes como una primicia. Esta hoja contiene esa resolución, sin la cual yo no hubiera podido hacer buen gobierno, aunque hubiera sido un genio. Pero con esta resolución, cualquier hombre medianamente hombre, no más, puede realizar un gobierno aceptable."

"Dice esa resolución del día 5: 1º) Cuando se viven tiempos de despidado imperialismo, los estados, como Hamlet, tienen frente a sí el dilema de ser o no ser; 2º) Por eso la cuestión más importante para el gobernante de hoy es decidirse a enfrentar al exterior, si quiere ser, o a sacrificar lo interno, si se renuncia a ser; 3º) Cuando de-

fienda su independencia, haga respetar su soberanía y mantenga el grado de dignidad compatible con lo que debe ser una Nación, deberá luchar duramente con los déspotas y dominadores, soportando virilmente sus golpes; 4º) Cuando a todo ello renuncie, vivirá halagado por la falsa aureola que llega de lejos, no enfrentará la lucha digna, pero tendrá que enfrentar la explotación de su pueblo, su miseria y su dolor que golpearán implacablemente sobre su conciencia. Tendrá a menudo que recurrir al engaño para que lo toleren a su frente y renunciará a su independencia y soberanía juntamente con su dignidad; 5º) Esta es la primera incógnita que debo despejar en el gobierno de mi país, delante mismo de mi primer problema; 6º) Yo me decido por mi pueblo y por mi patria. Estoy dispuesto a enfrentar la prepotencia, la insidia, la calumnia, la difamación de los enemigos de afuera y de sus agentes de adentro."

"Señores: Quizá si esto hubiera sido hecho hoy no tendría para mí el valor extraordinario que tiene por haber sido escrito hace cinco años. Y no sólo el hecho de que haya sido escrito sino que Dios me ha permitido la suerte de poderlo cumplir durante estos cinco años que he estado al frente del gobierno."

El Obrero Gráfico

ORGANO DE LA FEDERACION GRAFICA ARGENTINA

AÑO XLI — BUENOS AIRES, JUNIO DE 1951 — Nº 392
"Quinto Año del Justicialismo"

Cinco Años Peronistas

EL cuatro de Junio se cumplió el quinto aniversario del gobierno justicialista del general Perón, que marca para el país la iniciación de una época en la cual comienzan a concretarse en realizaciones prácticas los anhelos auténticamente argentinos que animaban en el corazón del pueblo y que venían siendo postergados por quienes durante años de triste recordación habían manejado el país de acuerdo a intereses de sector o respondiendo a inspiraciones de intereses externos y ajenos a la grandeza nacional.

Se cumplieron cinco años de aquel momento histórico en que, por voluntad de la ciudadanía, manifestada en comicios de intachable limpidez, asumió la conducción de la República el general Juan Perón. Y jamás, en la historia del país, —puede decirse sin temor a incurrir en exageraciones— un gobernante hizo tanto en tan poco espacio de tiempo. Desde la recuperación económica hasta la soberanía política, desde la justicia social hasta el engrandecimiento de la Nación en la totalidad de sus manifestaciones, todo ha sido concebido y realizado en sólo cinco años de gobierno. Y hoy constituimos una República que marca rumbos en el concierto de los pueblos; que presenta una política de paz y de justicia dentro de la cual caben todas las colectividades; que impulsa una doctrina que hace conciencia en los hombres de buena voluntad, y que presenta un panorama de prosperidad aleccionadora para quienes aun se aferran a viejos dogmas o se niegan a deponer fatales egoísmos.

En el orden de las realizaciones materiales la obra del general Perón es amplia y profunda. Ya lo significó el jefe de Estado en su Mensaje de la Victoria, enunciando detalladamente —para propios y extraños— todo cuanto se ha hecho en estos últimos cinco años de gobierno, en estos años de gobierno peronista. Y ridículo o falso habría de ser quien pretendiera negar o desmerecer el valor de esas realizaciones, que han condicionado la seguridad nacional, han determinado la prosperidad del pueblo, han consolidado la fe en los grandes destinos de la República.

La gratitud del pueblo se vuelca por todo esto plena y espontáneamente hacia el gobernante que ha sabido manifestarse en el constructor estupendo de esta obra gigantesca, que implica una verdadera revolución: El general Juan Perón.

Y junto al nombre del general Perón, el pueblo agradece y bendice también el nombre de Eva Perón, la compañera infatigable y leal que ha puesto su esfuerzo, su tranquilidad, su más honda dedicación, las horas más hermosas de sus días, al servicio de los humildes y al servicio de la Patria.

Eva Perón, denodada luchadora junto al Líder, supo ser también en estos cinco años peronistas la constructora magnífica de una obra que la historia del país y del mundo recogerá como ejemplo de una vida entregada a la práctica del bien con un auténtico sentido cristiano.

Por eso los nombres de Perón, el Constructor, y Evita, la Benefactora, se levantan más luminosos que nunca en la cúspide de esta obra gigantesca que traduce el esfuerzo, la preocupación y el acrisolado espíritu de nacionalidad de estos cinco años peronistas.

La F. G. A. Alertó en su Congreso Contra las Actividades de la Reacción y la Antipatria

Ante la criminal maniobra de las fuerzas de la antipatria, que aspiraban a perturbar el orden nacional, corresponde señalar que al respecto la Federación Gráfica Argentina había oportunamente alentado a la masa de sus afiliados, advirtiéndoles la necesidad de mantener sólida la disciplina y decidida la acción. Tal la resolución adoptada en el Primer Congreso Obrero Gráfico Nacional, y que expresa:

"Considerando que algunos hechos que en forma intermitente se vienen produciendo en el seno del movimiento sindical argentino y en otros sectores de la actividad nacional, son demostrativos de la existencia de grupos minoritarios que sirviendo intereses foráneos procuran destruir la unidad y disciplina sindicales y el orden social justicialista; que en la indagación del origen de esos hechos, se ha constatado que esos grupos minoritarios responden invariablemente a las directivas del Partido Comunista o de otras agrupaciones que secundan la acción del patronazgo o del imperialismo extranjero;

que, asimismo, se ha comprobado que los planes trazados para llevar adelante su obra de perturbación y anarquismo de las organizaciones gremiales que constituyen el más sólido baluarte del gobierno del general Perón y del movimiento justicialista, contemplan la realización de actos de sabotaje contra la producción y la provocación de falsos conflictos gremiales, a los que son arrastrados los trabajadores indecisos y faltos de una clara noción de la responsabilidad y disciplina sindicales;

que en la realización de sus planes confusionistas, esos grupos minoritarios cuentan con abundantes recursos provenientes del extranjero y con una profusa propaganda, representada por panfletos, volantes y periódicos que son distribuidos en forma clandestina;

que todo ello es consecuencia de la lucha que por la hegemonía mundial viene librando los totalitarios comunistas y capitalistas, lucha completamente extraña a los intereses y sentimientos del pueblo argentino, que anhela vivir en armonía con todos los pueblos de la tierra y que procura alcanzar la grandeza, el bienestar y la felicidad nacional por el camino del trabajo fecundo;

que, por lo tanto, corresponde a las organizaciones gremiales de trabajadores, adoptar las medidas necesarias para asegurar la unidad y disciplina sindicales y para defender el orden social justicialista, dentro del cual los hombres y mujeres del trabajo han alcanzado la jerarquía, el bienestar y el respeto por el que han venido luchando incansablemente durante más de cincuenta años, en una acción que ha costado innumerables vidas y cruentos sacrificios a la clase trabajadora argentina;

que, respondiendo al pensamiento del gremialismo nacional, la Constitución Justicialista de la Nación Argentina, sancionada el 11 de marzo de 1949, consagra el no reconocimiento de la "libertad para atentar contra la libertad", pragmática que debe ser celosamente observada por las organizaciones gremiales y por los trabajadores afiliados a las mismas;

que son los propios trabajadores por su condición del baluarte y avanzada del movimiento justicialista quienes deben dar el más alto ejemplo de disciplina, espíritu de colaboración y firme decisión de trabajar incansablemente para construir la nueva Argentina económicamente libre, políticamente soberana y socialmente justa, que constituye la meta del ideario justicialista propugnado por el líder de los trabajadores, general Juan Perón;

Por todo ello,

EL PRIMER CONGRESO OBRERO GRAFICO NACIONAL, resuelve:

Artículo 1º — Las autoridades de la Federación Gráfica Argentina adoptarán las medidas que en cada oportunidad resulten convenientes en defensa de la unidad y de la disciplina sindicales y del orden social justicialista, y procederán a separar o expulsar de las filas de la organización a los afiliados que hayan cometido o cometan actos de sabotajes de la producción; que respondan a directivas patronales; que no cumplan las instrucciones impartidas por los dirigentes; que sean sorprendidos distribuyendo propaganda confusionista o propalen rumores tendenciosos.

Art. 2º — Comuníquese, tómesese razón y pase a las autoridades de la Federación Gráfica Argentina para su cumplimiento."

Dos Ejemplares Pronunciamientos del Consejo Nacional de Relaciones Profesionales

La F. G. A. Impuso la Verdad en Injustificados Despidos

EL Consejo Nacional de Relaciones Profesionales ha pronunciado dos importantes fallos en denuncias formuladas por la Federación Gráfica Argentina por práctica desleal contra los establecimientos grá-

ficos "Cartex S. A. Ltda." y Ernesto Zeiss. Estas, recurriendo a argucias leguleyas, despidieron a la compañera delegada Zulema Bonifacio y al compañero delegado Gumersindo Sánchez, respectivamente,

aduciendo presunta disminución del ritmo de trabajo por parte de ambos. Las actuaciones han aclarado la falacia y destruyéndose la tendenciosa argumentación patronal.

Por considerar de interés para el gremio el conocimiento de ambos casos, que constituyen sendos ejemplos de los recursos a que suelen apelar los patronos para afectar a los trabajadores organizados; pero, a la vez, claras demostraciones de que en la Argentina Justicialista impera un espíritu de equidad y rectitud frente a lo cual se estrellan los perversos intereses del egoísmo, publicamos a continuación los pronunciamientos del Consejo Nacional de Relaciones Profesionales:

• El caso de Zeiss

Dice el documento:

Visto: La querrela entablada por la Federación Gráfica Argentina contra la firma Ernesto Zeiss, por práctica desleal, por el despido injustificado del secretario delegado de la Comisión Interna, don Gumersindo Sánchez, y CONSIDERANDO: 1º—Que la firma patronal alega que el referido delegado en un comienzo decidió retirarse por su voluntad del establecimiento, pero habiendo decidido cambiar de actitud continuó trabajando, provocando su despido, dado su reiterado incumplimiento a sus obligaciones trabajando a desgano; 2º—Que conforme consta a fojas 59 de las presentes actuaciones, según testimonio expedido por la Justicia del Trabajo, la firma querrelada fué condenada al pago de las indemnizaciones de ley por el despido injustificado de Gumersindo Sánchez; 3º—Que, como lo tiene ya resuelto este Tribunal, cuando la autoridad judicial competente ha apreciado y resuelto sobre la justa causa o no del despido de un obrero o empleado, tal resolución la hace suya en cuanto no tiene que reverter sobre dicha cuestión; 4º—Que, por lo tanto, surgiendo de esas actuaciones judiciales que el despido de Gumersindo Sánchez ha sido injustificado, tratándose de un representante sindical en el orden interno del establecimiento, tal actitud por parte de la patronal constituye una práctica desleal prevista en el artículo 50, inciso f) del Decreto Nº 23.852/45 (Ley 12.921);

LAS MANIOBRAS PATRONALES NO CUAJAN, AHORA

ALGUNOS patronos parecen no comprender que las cosas han cambiado en el país; que ya no es posible impunemente vejar, afectar o despedir a un obrero sin que se levante la mano de la justicia para frenar esos arrebatos de la prepotencia; para poner las cosas en su justo lugar.

Estos dos fallos contra patronos maniobreros, que pretendían descargar su venganza sobre trabajadores organizados que defendían los derechos de sus compañeros vigilando el cumplimiento de las disposiciones legales, ratifica y advierte una vez más que estamos viviendo en la Argentina Justicialista y en ella no cabe la prepotencia ni el vejamen porque los obreros han sido dignificados y ahora saben defender sus derechos.

Por ello,

El Consejo Nacional de Relaciones Profesionales, RESUELVE:

1º—Declarar procedente la querrela entablada por la Federación Gráfica Argentina contra la firma Ernesto Zeiss, expresando que esta última ha incurrido en práctica desleal prevista en el artículo 50, inciso f) del Decreto número 23.852/45 (Ley Nº 12.921) al despedir sin justa causa al delegado interno del establecimiento Gumersindo Sánchez.

2º—Librar oficio a S. E. el señor ministro de Trabajo y Previsión, adjuntándole testimonio de la presente resolución, a los fines que determina el artículo 58 del Decreto Nº 23.852/45 (Ley número 12.921).

• El caso de Cartex

En el caso planteado por la F. G. A. contra "Cartex", en defensa de la compañera Zulema Bonifacio, el documento oficial expresa:

Vistos: La denuncia por prácti-

ca desleal formulada por la Federación Gráfica Argentina contra la firma "Cartex S. R. Ltda.", en virtud del despido injustificado de la obrera delegada Zulema Bonifacio, y CONSIDERANDO: 1º—Que, la patronal en su descargo alega como justificación de tal despido, la forma notable en que tal obrera ha disminuído su producción no obstante los diversos llamados de atención que se le efectuaron, y como hiciera caso omiso, hubo que aplicarle la sanción máxima a quien aprovechando su carácter de delegada no cumplía con sus obligaciones elementales. En definitiva se pide el rechazo de la querrela; 2º—Que, de la declaración de las testigos ofrecidas por la parte actora, Delia Lechi (fs. 45 xxx), Serafina Martínez (fs. 61 vta.) y Rosa García (fs. 45 vta.) surge que la delegada señorita Bonifacio era buena empleada, trabajaba como todas y era muy buena, apreciación esta última hecha por la testigo García que trabajaba en la misma oficina de la delegada. No destruye estas afirmaciones el testimonio de V. E. Richter (fs. 62) de la parte querrelada, que su conocimiento de la conducta de la obrera Bonifacio estriba en las visitas que una o dos veces por mes el declarante hacía al local de la empresa donde normalmente permanecía más o menos diez minutos, ya que evidentemente no ha podido este testigo compenetrarse de la situación creada entre la patronal y la delegada. Igual valor probatorio debe atribuirse a la declaración del capataz Luis Tibaldi (fs. 76) quien se concreta a afirmar sin dar razón de su dicho, que la obrera Bonifacio fué despedida por incompetencia y falta de dedicación al trabajo, aunque reconoce que "salvo el despido, no se le aplicó otra medida disciplinaria", razón ésta suficiente para que se considere que el despido de esta obrera ha sido el resultado de una interpretación exagerada por parte de la patronal de la supuesta inconducta de la misma, inconducta que no ha sido demostrada fehacientemente en autos; 3º—Que, como en forma reiterada lo tiene resuelto este Tribunal el despido sin justa causa de una obrera que inviste el carácter de delegada a la fecha de la ruptura del contrato de trabajo, constituye una práctica desleal de las previstas en el artículo 50, inciso f) del Decreto Nº 23.852 (Ley Nº 12.921), que hace incurrir a la empresa que así lo decreta en las sanciones estatuidas en dicho estatuto legal;

Por ello,

El Consejo Nacional de Relaciones Profesionales,

RESUELVE:

1º—Declarar procedente la querrela por práctica desleal entablada por la Federación Gráfica Argentina contra "Cartex S. R. L.", expresando que esta última ha incurrido en práctica desleal al despedir sin justa causa a la delegada de personal, señorita Zulema Bonifacio.

2º—Librar oficio a S. E. el señor ministro de Trabajo y Previsión, adjuntándole testimonio de la presente resolución a los fines que determina el artículo 51 del Decreto Nº 23.852/45 (Ley número 12.921).

3º—Notifíquese y archívese.

Fdo.: Dr. Héctor F. Villaverán, presidente; Consejeros: Dr. Magín A. Roca, Carlos A. Castellacci y Antonio E. Correa.

IMPORTANTES ASUNTOS EN BENEFICIO DE LOS COMPAÑEROS RESOLVIO LA S. DE ORGANIZACION

LA Secretaría de Organización de la Federación Gráfica Argentina ha elevado al delegado el informe relativo a las actuaciones cumplidas en mayo y junio. Se refieren ellas a problemas planteados por compañeros en distintos establecimientos; denuncias elevadas a la Policía del Trabajo en el Ministerio de Trabajo y Previsión por incumplimiento del Convenio y a la elección de comisiones internas.

En detalles, el informe consigna los siguientes casos:

POR INCUMPLIMIENTO DE CONVENIO

Editorial Difusión, artículo 13; Sucesión Amílcar Alloni, 13-16, solucionado; C.A.P.I., 7-13-25, solucionado; Vda. de Camilo Marino e Hijos, 25; F.A.C., 13-25-28-29-44, solucionado; David Z. Sztler, 13-28, 44, 47, solucionado; León Orlievsky e Hijos, 13-44; Papelcint, 13-28-29; Centuria Gráfica, 25-49-51, solucionado; M. Dain, 28-29; Tamar, 13-44; Nueva Era, 13-23-44, solucionado; La Nueva Estrella, 29; Papelata, 13-28-29-44; Cidema, 13-28-29, solucionado; Milani y Cia., 13-28-29-44; E.N.V.A., 13-28-29-44-51, solucionado; Gil y Cia., 13-28-29-44-51, solucionado; Blacker y Mazzarella, 13-28-29-44-51; Menéndez, 28, solucionado; Talleres Récord, 13; E.D.K., 13-28-29-44-51, solucionado; Pataro y Cia., 13; Claramonte, 13; Zunino Hnos., 13; Marchionna e Hijos, 13; J. Casalancia, 13; Lamb, 13; Cartex, 13, solucionado; Luro y Cia., 13; Aurum, 13; Imprenta del Teatro, 13; Bayón y Cia., 13, solucionado; Tecnovas, 13, solucionado; Roselli, 13; Tor, 13; Kalifon, 13; Haub, 13-44; Díaz, 13; Sancinetti, 28, solucionado; Talleres Unión, 13, retroactividad Ley Nº 11.278, solucionado; Laureano Oncinde, 13-44-51, Soprano Hnos., 13-39-44; Rotograbado Liniers, 13; Flaiban y Cia., 28-44; Editorial Claridad, 13; Stilos, 13; Dordoni y Cia., 13; Alam, 13; Fotografo Río Bamba, 13; Casa Finkel, 13; Benajes, 13; Cogan y Rajelson, 28; Copola, 13; Rosito y Ragnon, 13; López y Cia., 30, solucionado; Lumelsky y Cia., vacaciones, solucionado.

Reclamos Solucionados

Establecimiento Amílcar Alloni, Centenera 1436, Capital: Por gestiones directas de esta Organización se consiguió de la firma solucionar la reclasificación de categorías a 14 compañeros que habían presentado reclamos.

Establecimiento Beltes, Defensa 1119, Capital: Clasificación de todo el personal que no estaba en tarifa, total 32 compañeros.

Establecimiento Neuman, Moreno 1782, Capital: Se solucionó en acuerdo de partes, la liquidación de haberes de todo el personal por cesación de actividades del establecimiento evitándose iniciar juicio por vía judicial.

Establecimiento Jackson, Perú 1184, Capital: Por gestiones directas se evita el despido de dos compañeros.

Establecimiento Oncinde: Solucionada la suspensión de la compañera María Canale.

Sección Direcciones y Adrems "Kraft", Ing. Huergo 1135, Capital: Se solucionó el reclamo elevado por compañeras que habían dejado de pertenecer al establecimiento, solicitando el pago de la retroactividad por el período que habían trabajado en la casa, a raíz de la firma del convenio de dicha especialidad, total 10 compañeras.

Establecimiento Capi, Solís 2141, Capital: Después de largas tramitaciones, se llega a solucionar favorablemente el problema que se tenía en el establecimiento que consistía en medidas disciplinarias severas, faltaba la entrega de la ropa de trabajo y trabajaban 8 horas seguidas.

Se consiguió el horario de siete horas y media, de acuerdo al convenio, y el pago de la media hora excedente trabajada, a razón de 45 minutos diarios desde el mes de febrero de 1950 hasta la fecha del acuerdo.

Establecimiento Hays Bell, Campichuelo 553, Capital: Desde hacía tiempo la C. I. se veía abocada a un problema planteado por el encargado de la sección Esterotipia, mal jefe y peor compañero, Alfredo Pérez, a quien secundaban dos compañeros adictos, Agapito Gueregazon y José Freirenelo, los cuales hacían imposible la vida a los demás compañeros de dicha sección.

Ante las infructuosas gestiones realizadas para solucionar el diferendo en forma amistosa, el personal de dicho establecimiento se vio obligado a tomar la drástica medida de exigir la expulsión de estos tres compañeros, reiniciándose nuevamente desde ese día la tranquilidad y la concordia a lo que eran merecedores los compañeros de dicho establecimiento.

Establecimiento Rosso, Doblás 951, Capital: En tratativas directas con la casa se consiguió aclarar ciertas interpretaciones equivocadas, solucionándose en forma amistosa varios problemas que existían en el establecimiento, entre ellos el pago de retroactividad al compañero Fábrega, el de las vacaciones, higienización del local y ciertos inconvenientes que encontraba la C. I. en el desempeño de sus funciones.

Establecimiento Aquiles Colombo, Franklin 933, Capital: Sobre el despido de un compañero, fué solucionado el aspecto legal del mismo, evitándose la acción judicial.

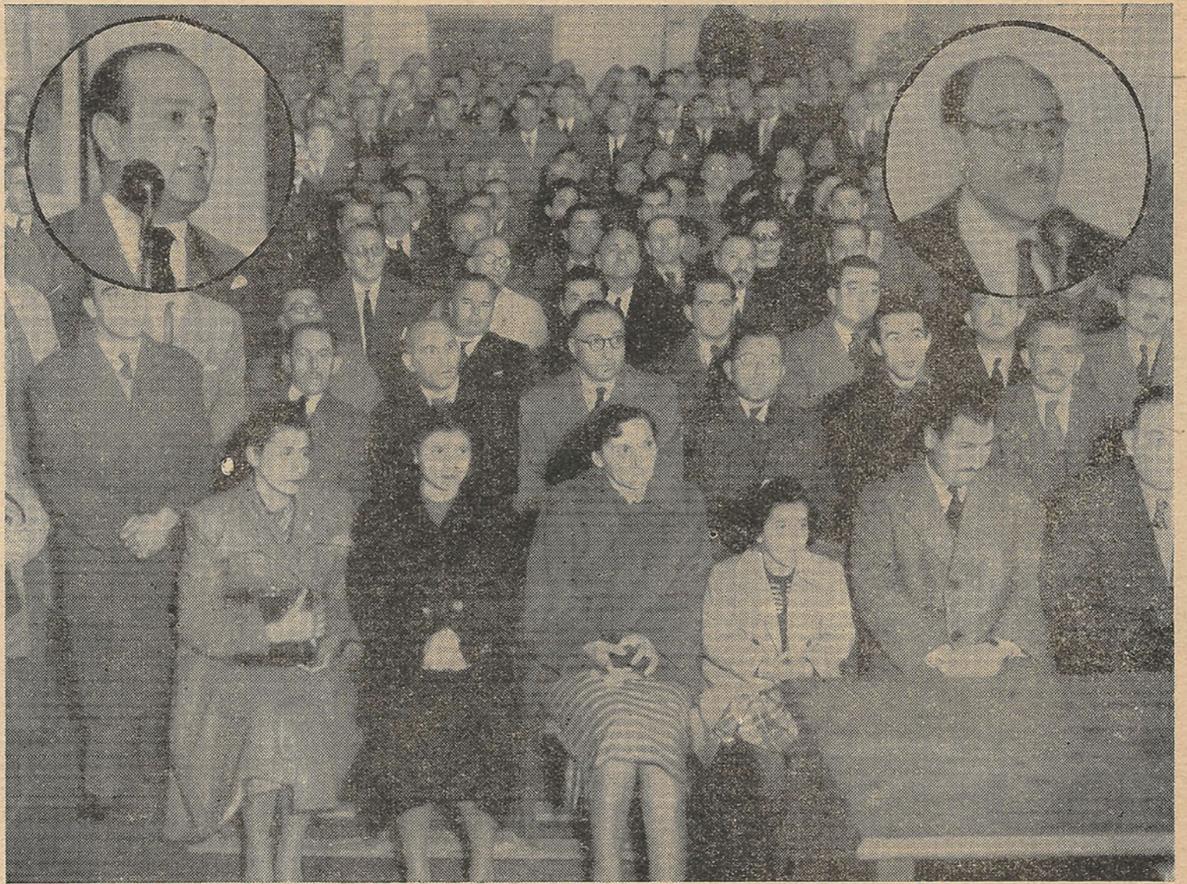
Editorial Haynes, diario Crítica, Editorial Alea, Pilato fotografiado: Solucionada la interpretación y pago de los días 19 y 25 de mayo, aclaración sobre vacaciones y entrega de la ropa de trabajo.

Taller de Fotografo José Sinopolis: Al operario Osvaldo Di Stefano, reconocimiento de la categoría asignada por resolución paritaria y el pago de la correspondiente retroactividad.

Establecimiento Bayón y Cia., Bolívar 851, Capital: Con intervención de esta Secretaría de Organización se le reconoció la categoría solicitada al compañero Ramón Asiar.

ACUERDO DE PARTES

Establecimiento. Obrero y Curso Szezygiel: Lucia Guerrero, solucionado; Zaid: Luisa Scurnik, solucionado; Nueva Pompeya: María M. González, solucionado; Celulux: Angela L. de Jasson, solucionado; Pagani Hnos.: Arnaldo Del Bianco, solucionado; F.A.C.: Todo el personal, solucionado; David Sztler: Todo el personal, solucionado; Hays Bell: Osvaldo Bosaglio, solucionado; Cinegar: Todo el personal, solucionado; Gilbert Zopati y Raimondi: Carlos Enrique Parodi, solucionado; Angel Cibraro: Haydée J. Varoni, solucionado; Miguel Soprano: Margarita Grioli; Catania: Susana M. Vidal, solucionado; Casa Standard: Alberto Rodríguez y Tránsito Molinari; Sancinetti Hnos.: Todo el personal, solucionado; Kalifon: Ricardo Parodi, solucionado; Jacobo Grimbak: Silvia Romero, Teresa C. Pellegrino, Benjamín Castro y Julia Piette, solucionado; Navarra y Stelman: Haydée Scardamaglia y Mirta Carbajal, Martina Sánchez, solucionado; Luchini Hnos.: Todo el personal, solucionado; Juan Garino: Antonio Mottola; Cosenino: Todo el personal, solucionado; Anthony Blank: Yolanda Carusi, Filomena Cutuli, Rosa S. de Villalba, Carmen Garibaldi y María S. Roca, solucionado; Helman: Todo el personal; José Sinápoli: Osvaldo Di Stefano, solucionado; Aquiles Colombo: Ramón López, solucionado; Czesler: Todo el personal; Julio Polleschi: José A. Rojas, solucionado; Laureano Oncinde: Todo el personal; Mauricio Levin: Todo el personal, solucionado; Aveskin: Todo el personal, solucionado; M. Cordero: Néilda Veiga, solucionado; La Nueva Estrella: Enrique García; Luis Catano: Todo el personal; Abalos: María Papalardo; Helman: Clencuzio Arturo, solucionado; Argiles: Todo el personal; Acacia: José Paskevicius, solucionado; Klavi e Hijos: Osvaldo Amándola y Juan A. Vigo, solucionado; I. M. E. C.: Irma M. Ianella; F.A.C.: Nelly Rojas, solucionado; Sanchander: David Novinski; La Senda: Jacobo Smolianski, solucionado; Edit. Claridad: Gumerindo Gasol; M. Cordero: Florentino Fuchs, solucionado; Cogan y Rajelson: Paula P.I. de Bertola, solucionado; León Maranz (Standard): Tránsito Molinari; Bengri: Otilia Rodríguez; José Gaglianone: Retroactividad de varios compañeros, solucionado; Fourvel: Incumplimiento de convenio, solucionado; Casartelli: Suspensión, solucionado; Cordero: F. Argaña y Gregoria Caroni, solucionado; C.A.E.P.A.: Incumplimiento de convenio, solucionado; García Tuñón: Varias compañeras, solucionado; C.A.E.P.A.: Silvio Rutilo, solucionado; Marcos Goldstein: Incumplimiento de convenio, solucionado.



PERSONAL CON CARGO. — Un aspecto de la asamblea realizada en la sede de la F. G. A., durante la cual quedó constituida la Comisión de la Rama de Personal con Cargo. En círculo aparecen los compañeros Bastón y Sosa, que hablaron respectivamente de los pormenores vinculados con la creación de la referida rama y de los planes de trabajo de la misma. La iniciativa mereció el cálido elogio de los compañeros que anhelaban su incorporación a las filas de la Federación Gráfica Argentina.

Quedó Constituida la Comisión de la Rama del Personal con Cargo

EN una asamblea realizada el 9 de junio último en la sede de la Federación Gráfica Argentina, quedó constituida formalmente la rama del Personal con cargo y Administrativo, concretándose así un viejo y sentido anhelo de quienes componen un importante sector del gremio.

La reunión se inició a las 18 y 20, con la presencia de numerosos compañeros y de las autoridades de la entidad. En primer término fué ejecutado el Himno Nacional cuyas estrofas corearon todos los presentes. De inmediato usó de la palabra el compañero Bastón, del establecimiento Peuser, quien, a través de una jugosa síntesis, explicó la lucha que durante cinco años llevó a cabo un grupo de obreros para lograr la creación de la mencionada rama. Destacó que hace aproximadamente

dos años varios compañeros se apersonaron al delegado de la C. G. T. en la Federación y le expusieron la necesidad de que el personal con cargo y administrativo de las adtes gráficas tuviera su rama. El compañero Condit —añadió— los escuchó con toda atención y posteriormente les dijo: "Son ustedes gráficos? Pues si son gráficos esta es la casa de los gráficos y en ella deben estar ustedes." Terminó el compañero Bastón exhortando a todos los compañeros con cargo técnico y administrativo a que se agrupen bajo la bandera de la Federación Gráfica Argentina, como el mejor modo de defender sus derechos.

OTRAS OPINIONES

Habló a continuación el compañero Escaino Sosa, de Atlántida, quien, entre otras cosas, manifestó que la asamblea que se realizaba bien podía ser denominada "Asamblea de la Victoria" y que será recordada por los presentes como un trascendental paso en la marcha del gremialismo. Posteriormente usó de la palabra el compañero Condit, quien luego de saludar a todos los presentes y de congratularse por el hecho de haberse creado la rama, expresó que sus integrantes tienen respetables derechos que defender y que por este motivo deben estar agrupados en la organización de los gráficos. Reseñó luego la vida sindical argentina antes del advenimiento del general Perón a la función pública, y especialmente la de la Federación Gráfica Argentina, cuando sus comandos estaban monopolizados por un grupo de anarquistas, socialistas y comunistas que rechazaron inexorablemente a los compañeros que querían crear la Rama del Personal Técnico y con Cargo. Hoy —añadió— las cosas son distintas. Hoy llamamos a esos compañeros y les aconsejamos que se agrupen, y les damos todas las facilidades posibles para que puedan concretar ese anhelo y esa necesidad. Que puedan cumplir la consigna peroniana de estar unidos; que puedan realizar lo que tanto Perón como su digna esposa vienen pregonando día a día para felicidad de la clase trabajadora. Para que pueda vivir la vida gremial de hoy que ha hecho posible que el obrero viva decentemente, que coma todos los días. Yo sé que ustedes sienten el peronismo como lo siento yo, con la misma emoción, la misma fe e igual fervor, aunque algunos no lo demuestran en la vía pública o en el café. Yo sé que aunque así ocurra, cuando a solas con la conciencia en el cuarto oscuro, el sufragio que depositen será para Perón, porque ninguno de ustedes se olvidará en esos momentos su condición de obrero digno y agradecido.

LOS ELECTOS

En seguida le terminó el discurso del delegado de la C. G. T. se procedió a elegir las autoridades de la rama. Por aclamación resultaron designados los siguientes compañeros: Secretario general, Escaino Sosa,

Atlántida; secretario adjunto, Enrique Bastón, Peuser; secretario de actas, M. Miguel Montolio, F.A.F.; secretario de organización, Luis Arata, Haynes; tesorero, César Ramello, Haynes; vocales: Luis D'Elia, Estab. Gráf. Argentino; Jesús Mella, Russo Hnos.; Luis Finvard, Jorman; Armando Mesotero, Tailhade; Ubaldo Greco, Fumagalle; Eduardo Iglesias, Parafinadora; Ernesto Martín, Alea Central; José Calvo, Alea Nº 2; Raúl Alcain, Alea Nº 2; Julia Giovanolo, Fabril Financiera; Valentín Colli, Fabril Financiera; Carlos Ayala, Rosso; Enrique Pita, Sopena; José Pleban, Alea Central; Alerino Darisi, Sopena; Ernesto Díaz, Alea Nº 2; Manuel Alvarez, Alea Nº 2 y L. Dragone, Fabril Financiera.

Siendo por aclamación la totalidad de los compañeros más arriba mencionados aprobados y con vías a la Patria, al general Perón, a su señora esposa y a la F.G.A.

Se cierra el acto siendo las 19 y 40 horas.

Sensible Pérdida



Hondo sentimiento de pesar causó el deceso del compañero Celso C. Busso, que durante treinta años trabajó en los talleres gráficos de Saint Hermanos, donde gozaba de las simpatías y del aprecio de todos. Hombre laborioso, correcto y compañero ejemplar, supo dar pruebas de esas ponderables cualidades, que aquilató en el ejercicio de sus funciones como delegado obrero

Firme y Clara Fué la Advertencia de la Confederación General del Trabajo

(Viene de la 1ª página)

sentido de la vida social y a la sombra de las amplias libertades imperantes en nuestro país, todas esas fuerzas enemigas de la clase trabajadora han proseguido en forma contumaz su obra traidora, habiendo en estos últimos tiempos arreciado en sus esfuerzos por socavar los cimientos de la Revolución Justicialista, en una pertinaz campaña perturbadora que va desde la distribución clandestina de folletos con las más absurdas mentiras hasta la siniestra mascarada de un estudiante, secretario de la sección juvenil del Partido Comunista, al que se pretendió hacer aparecer como víctima de un supuesto atentado, para luego ser hallado por la policía, sano y salvo, como intencional protagonista de un suceso mediante el cual se trató de soliviantar al estudiantado argentino, se movilizó la justicia con un recurso de "habeas corpus" entablado por la propia madre y se llegó al colmo de complicar al propio clero.

Todos estos hechos, que han tenido amplia divulgación pública y muchos otros que han mantenido en secreto los mismos protagonistas de toda esta sucia maniobra antipatriótica, pero que no han escapado al conocimiento de los trabajadores, demuestran sin lugar a dudas la existencia de un plan perfectamente preconcebido y audazmente llevado a la práctica, para tratar de derribar al régimen imperante y destruir las conquistas obreras.

La Confederación General del

Trabajo cree llegado el momento necesario para decir la palabra de los trabajadores y expresar su categórica determinación frente a las circunstancias actuales y a las que puedan presentarse en el futuro. Por ello, declara:

Es aspiración unánime de la clase trabajadora argentina mantener la paz y la justa convivencia en nuestra patria, pero ante cualquier eventualidad que amenace perturbar su tranquilidad y las conquistas logradas al amparo del régimen justicialista, está dispuesta a defender sus derechos en todos los terrenos y por todos los medios y sea cual fuere la fuerza que haya que enfrentar. Si llegara ese momento, que no desea pero que afrontará con toda energía, la clase trabajadora argentina hace responsables de la sangre que pudiera derramarse a todos esos traidores enemigos de la patria, de su soberanía y de su justicia social.

Desde este momento la C. G. T. hace saber a todos los trabajadores justicialistas y delegados en lugares de trabajo, que deberán reprimir personalmente y con toda energía y con los medios que las circunstancias hagan necesaria, toda tentativa de perturbación de los enemigos, que pretendan hacerlo mediante la circulación de folletos, oralmente o en cualquier otra forma.

Además, los trabajadores de todo el país deberán mantenerse en estado de permanente alerta a fin de cumplir de inmediato las instrucciones que pudiera impartirles esta central obrera."

Exito de Una Gestión de la F. G. A.

LA FUNDACION ACUDE EN AYUDA DEL PERSONAL DE "LA PRENSA"

CON la actitud adoptada recientemente por la Fundación Eva Perón, al hacer efectivo al personal del diario "La Prensa" los haberes correspondientes a los meses de abril y mayo, se cierra un nuevo capítulo del proceso que el pueblo argentino instauró al diario entreguista de los Paz que durante el transcurso de su larga y vergonzosa existencia contribuyó a enajenar el patrimonio nacional a cambio de las suculentas tajadas que les dieron los imperialismos capitalistas de todo el mundo.

El señor Paz, acaudalado periodista; falso defensor de las libertades públicas; enemigo número uno de la clase obrera; típico espécimen del aristócrata vacuno; vástago de esa nefasta clase que durante tantos años gobernó al país a espaldas del pueblo; impostor disfrazado de apóstol que engrosó

una fortuna heredada de sus mayores, tan impúdicos como él pues la amasaron sobre la base del sudor y la miseria de los obreros que con angustia ofrecían sus brazos en las apretadas páginas de avisos clasificados de su rotativa; el hombre que hizo creer a



EVA PERON, presidenta de la Fundación, hace entrega de su sueldo a un alto redactor del diario "La Prensa" que identificado con su amo despoticó desde las columnas de aquel diario oligarca contra la benemérita institución que hoy lo ampara.

gran parte de su personal que por el sólo hecho de revistar en las filas de "La Prensa" eran seres poco más o menos que intocados; ese caballero, en fin, que se alió a potencias extranjeras para denigrar y empobrecer al país, huyó como una rata cobarde cuando la nave que comandaba comenzó a hacer agua por los rumbos que le abrió el pueblo a través de sus auténticos representantes en el Congreso. Huyó y dejó librado a su propia suerte a ese puñado de hombres que a través de treinta o más años contribuyeron a su enriquecimiento. Es decir que en el momento de las decisiones trascendentales, cuando un hombre decente y valiente sabe hacer honor a su varonilidad y sabe demostrar asimismo que hace honor a los atributos de su sexo, escapó miserablemente como un cochino; abandonó la casa de sus mayores que era ahora su feudo; dejó desamparados a sus colaboradores y puso a buen recaudo su pobre persona física.

Pero no paran ahí las cosas. Pasado un tiempo, el personal de "La Prensa" necesitó cobrar sus haberes. El señor Gainza Paz, desde el suntuoso palacio de Montevideo en el que se hospeda, no daba señales de vida. Se destacó entonces una comisión encabezada por un alto bonete de la redacción. Paz, haciendo una verdadera concesión, recibió al bonete, a quien le dijo que él no estaba dispuesto a pagar un solo centavo, y al resto de sus colaboradores, que tanto lo admiraron y defendieron, ni siquiera los hizo pasar a su

palacio para estrecharles la mano y decirles una palabra de agradecimiento o reconfortación.

La delegación volvió decepcionada. Amargada. Entristecida. Entretanto, pasó otro tiempo y se juntaron dos meses de sueldos y jornales. Fué entonces cuando la Fundación Eva Perón a la que tanto calumniaron e insultaron en complicación y solidaridad con el amo, pagó esos haberes al personal de "La Prensa", cuya situación a esa altura era verdaderamente desesperante. El día del pago, que se realizó en el Ministerio de Trabajo y Previsión, concurrió todo el personal obrero, solidario en su gran parte con Perón y decepcionado el resto con el aristócrata Paz. Se llevaron sus respectivos emolumentos y, de este modo, solventaron las necesidades de sus hogares. También asistieron muchos miembros de la redacción, pero algunos, los más obsescentes de Gainza Paz, aguardaron, esperando, seguramente, que ese gesto conmoviera al jerarca del diario. No fué así, sin embargo, y en consecuencia, días más tarde se hicieron presentes en la Fundación Eva Perón para que les dieran el sueldo. ¡Miserables! ¡Desvergonzados! Se debieran haber hincado a los pies de la mujer excepcional a quien tanto calumniaron y les debieran haber implorado: "Perdón, Evita. Perdón por nuestra obsecación estúpida; perdón por nuestra ruindad; perdón por ser tan poquísima cosa moral y haber babeado tanta injuria; perdón, Evita."



TRES ASPECTOS que documentan el gesto magnífico de la señora Eva Perón al decidir que la Fundación adelante el dinero para que el personal de "La Prensa" pueda cobrar sus sueldos atrasados



LOS TRABAJADORES DE AMERICA ADMIRAN A NUESTRO PRESIDENTE

**“Ustedes Pueden Vivir Satisfechos de Tener un Gobernante Como Perón”
Dice un Dirigente Gráfico Cubano**

UNA interesante y elocuente correspondencia que refleja el espíritu fraternal que une a la clase obrera del continente y el interés y simpatía con que los trabajadores siguen el desarrollo de la obra justicialista del general Perón y la generosa acción social de Eva Perón, se registró recientemente entre el compañero Gustavo Costayo Acosta, secretario general de la Unión Sindical de Artes Gráficas y sus Anexos, de Cuba, y el delegado de la C. G. T. en la Federación Gráfica Argentina, compañero Cecilio Condití.

Anhelan un Perón

Dice el compañero cubano, luego de enviar un cordial saludo en nombre de los trabajadores gráficos de Cuba a los miembros de la Federación Gráfica Argentina, haber recibido y estudiado el Convenio Nacional Justicialista que rige en la Argentina para los obreros de la industria gráfica, como así también los ejemplares de EL OBRERO GRAFICO. Y agrega:

“El material que nos han enviado nos resulta muy valioso y de gran utilidad, pues en él hay muchos beneficios sociales que no tenemos en nuestro país y trataremos de alcanzarlos como lo han hecho ustedes. Por las fotos he visto que los obreros gráficos argentinos gozan de un buen sistema de vida por todas esas conquistas legradas por ustedes con la ayuda de la obra justicialista del general Perón y de su gran colaboradora Evita.

“Es lástima que en América no existan unos cuantos hombres como el general Perón, que trata a los obreros como hermanos y gobierna para ayudar al hombre que trabaja. Ustedes pueden vivir satisfechos de tener un gobernante como él, que ha creado una nueva Argentina para proporcionarle felicidad al obrero. Deben vivir orgullosos de su obra.

“Nosotros tenemos muchas cosas en común; primeramente la repulsa al comunismo, que como bien dicen ustedes es obra del capitalismo, y segundo, el deseo de que sea la clase trabajadora la que ocupe el primer plano de la nación por ser los productores de todos los beneficios sociales.

“En Cuba nosotros tenemos un compañero linotipista llamado José González Irimia, que trabajó en la Argentina y es uno de los mejores propagandistas de la obra de gobierno del general Perón. Gracias a él establecí contacto con vuestra Embajada en Cuba y con el Agregado Obrero compañero Barceló y hoy sé apreciar la proyección social de la Argentina Justicialista.

“Deseo seguir en contacto con ustedes para que me tengan informado con relación al sector gráfico.”

La Respuesta de Condití.

El compañero Condití respondió a esa carta de la siguiente forma:

Buenos Aires, mayo 17 de 1951. Compañero secretario general de la Unión Sindical de Artes Gráficas y sus Anexos, don Gustavo Costayo, Jesús María 310, bajos, La Habana, Cuba.

Estimado compañero:

He recibido su grata comunicación que lleva fecha 30 de abril ppdo. Agradezco y retribuyo, en nombre propio y en el de todos los trabajadores gráficos de mi patria, el saludo de los compañeros cubanos.

Me resulta sumamente placentero constatar, tal como lo había supuesto, que el material que les hemos remitido les resultara útil, y le anuncio el envío de otros elementos de juicio que les serán a ustedes de un gran valor ilustrativo para interiorizarse no sólo de

EL DELEGADO DE LA C. G. T. DESTACA LAS CONQUISTAS

la organización gremial gráfica sino, y de manera muy especial, de las condiciones en que actualmente se desarrolla el modo de vida del proletariado argentino.

Dice usted una gran verdad cuando afirma que es una lástima que no existan en América unos cuantos hombres como Perón, que trata a los obreros como a hermanos y gobierna para ayudar al hombre que trabaja. En efecto, estimado compañero. Antes que los acontecimientos revolucionarios del 4 de junio de 1943 proyectaran al general Juan Perón al escenario público, el obrero argentino, sin distinción de oficios, era un ente olvidado y despreciado. Y es que la Argentina desde que se organizó políticamente hasta aquella memorable fecha a la que me referí antes, fué gobernada por un grupo de hombres que con diversos rótulos o nomenclaturas partidistas, jamás pusieron en pie una legislación que protegiera al trabajador, y cuando en forma excepcional ocurría, la ley correspondiente era letra muerta. En el lapso enunciado, la actividad gremial era una mala palabra y debía desenvolverse en las sombras, tras la cual acechaba constantemente la policía, siempre lista para ahogar cualquier reivindicación obrera por más justa que ella fuese y encarcelar a quienes bregaban para organizarse, unirse y defender sus intereses. En aquella época era contratado por unos miserables jornales y, automáticamente, el patrono hacía funcionar sus derechos tácitos: lo vejaba, lo echaba cuando mejor le venía en gana o lo suspendía sin motivos; no le daba vacaciones; lo denunciaba como extremista si advertía en él alguna inquietud reivindicatoria; le hacía cumplir horarios leoninos; no le pagaba las horas extras trabajadas; si sufría un accidente y quedaba impedido, peor para él: ninguna ley lo protegía, se moría prácticamente de hambre; no podía educar a sus hijos ni vestirlos decentemente: era el obrero entonces — digámoslo de una vez — una suerte de escoria humana en la colectividad argentina.

Mientras tanto, el país crecía y crecía en su grandeza material, gracias precisamente al músculo gigantesco de la masa trabajadora esparcida en todo el territorio que, sin embargo, y según lo llevo di-

cho, se moría de hambre y no representaba nada ni desde el punto de vista social, ni político ni civil. Esto es, compañero, la verdad pura que nadie puede desmentir y que se la dice un hombre que desde muy pequeño debió ganarse la vida como obrero.

Pero no eran esos todos los males de la masa proletaria. Paralelamente con todo esto, quienes en realidad gobernaban mi patria eran unos cuantos consorcios extranjeros, amos de aquellos seudos gobernantes a los que mencioné antes. Llegó un día en que nada quedaba por anajar a esos tentáculos del imperialismo capitalista. Nos habían vendido hasta los puertos y los bancos, amén de que los servicios públicos fundamentales estaban en poder de manos también foráneas. Esto no era francamente un país económica y políticamente independiente sino una simple factoría.

Pero llegó Perón, un hombre que jamás actuó en política, pero que se había pasado toda su vida interiorizándose del problema argentino. En unos pocos años de labor intensa dió vuelta al país como una media. Dió al obrero la dignidad que no tenía y le hizo ocupar dentro de la sociedad el puesto que le corresponde, a través de un cuerpo de legislación que no debe tener parangón en el mundo entero.

Le hizo dar jornales dignos y dignas condiciones de trabajo; le dió el seguro obligatorio, las vacaciones pagas, estupendas condiciones de salubridad para que desenvuelva su labor; aseguró el porvenir de su familia; construyó millares y millares de casas para los trabajadores, sustituyendo así las pocilgas en que vivían; aseguró la educación de sus hijos; creó escuelas de capacitación sindical y profesional; llevó a los obreros al Congreso Nacional y a los cargos públicos importantes; nacionalizó los ferrocarriles, el servicio del gas y teléfonos; creó la Flota Mercante del Estado — una de las primeras del mundo actualmente — liberando así de los fletes, seguros y reaseguros que antes engrosaban las arcas extranjeras; nacionalizó la banca, también en manos de consorcios capitalistas extraños al país; terminó con las enfermedades endémicas en las zonas tropicales, mediante una acción integral, se-

ria y responsable en favor de la salud del pueblo; construyó más de diez mil escuelas; restituyó la libertad del sufragio que en la Argentina siempre fué un mito; lleva realizadas obras públicas de extraordinario aliento, tales como el aeródromo de Ezeiza, alarde de ingeniería; construyó el gasoducto que trae el gas de petróleo desde Comodoro Rivadavia hasta la Capital Federal y lo distribuye en una amplia zona del país, fluido que antes se perdía, echó a latigazos de las Universidades a los politiqueros; se cuadró frente a los imperialismos seculares; creó una conciencia nacional; incrementó las industrias en grado superlativo; aumentó considerablemente los jornales de los obreros rurales, les dió techo digno y los agremió; recuperó los puertos y los elevadores de granos antes en poder extranjero; y, en fin, compañero, sería cuestión de no terminar nunca con esta enunciacón.

Claro que los países de América necesitarían un Perón. Por eso la clase trabajadora argentina lo idolatra y por eso también todos los partidos políticos tradicionales, incluso el socialista y comunista han caído en el descrédito más espantoso.

Pero, naturalmente, los que antes se habían constituido por tantos años en empresarios del país argentino no se conforman con su suerte y aliados a sus antiguos amos, los imperialismos extranjeros, propagan en el exterior versiones de todo género destinadas a hacer creer a América que los argentinos no tenemos libertades y otras estupideces por el estilo.

Los trabajadores de toda América, ustedes hermanos cubanos, deben propagar estas verdades; deben buscar en su pueblo a un Perón, para apoyarlo a cualquier precio y mediante cualquier sacri-

Arraiga en Toda América Latina el Justicialismo

LA confraternidad de los pueblos se afirma sobre la base del conocimiento mutuo y de la honestidad de las relaciones entre lo que conforma la base sustancial de esos pueblos. Así, el conocimiento y el análisis honesto de la vida argentina bajo el gobierno justicialista de Perón, no puede encontrar sino ecos favorables en la masa obrera de los pueblos americanos, donde la acción y la doctrina del Líder de los Trabajadores Argentinos ha conquistado la admiración y el cariño de los trabajadores.

La correspondencia que a diario recibe el delegado de la C. G. T. en la F. G. A., compañero Condití, proveniente de compañeros y organizaciones gráficas de distintos países americanos, destacan, como está evidenciado en el cambio de cartas que damos a conocer en esta página, que esa admiración y ese cariño han tomado forma definitiva y constructiva; y que la doctrina de Perón encuentra fervoroso recibimiento en el corazón de todos los obreros.

Es hora que estos conglomerados humanos que forman la comunidad de América se liberen definitivamente del imperialismo extranjero y de sus agentes vendepatria. Esta será la única manera de que la clase trabajadora americana viva la vida digna y feliz que merece por su aporte decisivo a la grandeza de nuestros pueblos y de nuestra América.

Estimado compañero: quedo a sus órdenes para cualquier cosa que estime pueda serle útil. La Federación Gráfica Argentina, por mi intermedio, tendrá un placer muy grande en seguir manteniendo contacto con todos ustedes. Entretanto, le envío un abrazo cordial y emocionado. — Cecilio Condití, delegado de la C. G. T. en la F. G. A.

Por Inconducta Gremial Expúlsase a un Afiliado

EL Delegado de la C. G. T. en la Federación Gráfica Argentina dió a conocer una resolución por la cual se dispone la expulsión de la entidad del compañero Angel Roland.

Resolución Interna Nº 50

VISTO:

La necesidad de mantener dentro del gremio gráfico la más absoluta disciplina, y

CONSIDERANDO:

Que el compañero Angel Roland que revista como afiliado en la Federación Gráfica Argentina bajo el Nº 19.870, y que presta

servicios en el establecimiento Basilio Parisi y Cía., Sarmiento 2035, ha observado una conducta gremial que no se ajusta en lo más mínimo a las disposiciones estatutarias que rigen la marcha de esta organización;

Que desde hace un largo tiempo desarrolla entre sus compañeros de tareas y fuera del taller una acción perturbadora, destinada a perjudicar a esta Federación;

Que su actitud está complementada, además, con graves hechos, cual es el de haber amenazado a algunos compañeros en quienes encontró la réplica enérgica;

Que en su acción disolvente no se detiene ante nada, habiendo llegado a expedirse en forma harto irrespetuosa respecto del Superior Gobierno de la Nación y de la Confederación General del Trabajo;

Que, en suma, su comportamiento lejos de condicionarse a los principios de respeto y disciplina que son normas primordiales en toda organización gremial, constituye un peligro constante;

Por ello, El Delegado de la C. G. T. en la Federación Gráfica Argentina,

RESUELVE:

Artículo 1º — Expúlsase de la Federación Gráfica Argentina al compañero Angel Roland.

Art. 2º — Dése vista de esta resolución a la Confederación General del Trabajo.

Art. 3º — Publíquese en “El Obrero Gráfico” y archívese.

Buenos Aires, junio 5 de 1951.

CECILIO CONDITI

Delegado de la C.G.T. en la F.G.A.



EXPRESION DE RECONOCIMIENTO. — El Subdirector General de Asuntos Legales de la Secretaría de Trabajo y Previsión, Dr. Villaberian; el titular de la Dirección de Delegaciones Regionales, Sr. E. Ghia, el secretario de conciliación, Sr. Armenague y el ministro de Trabajo y Previsión compañero Freire, en momentos de recibir las medallas de oro entregadas por la F. G. A. como testimonio de reconocimiento por la eficiente labor que cumplieron en la legalización y aplicación del Convenio Nacional Justicialista.

Un Clamor General del Pueblo Argentino

Realizó Visitas de Observación Cecilio Conditi

CON el propósito de tomar conocimiento directo de las condiciones en que trabajan los compañeros gráficos y, además, interiorizarse de las inquietudes y anhelos de los mismos, el delegado de la C. G. T. en la F. G. A., compañero Conditi, se ha impuesto un plan de visitas a los distintos establecimientos gráficos de la Capital Federal, que hará extensivo posteriormente a los establecimientos del interior del país.

En sus primeras visitas, el delegado concurrió a los talleres de Del Valle, Jaime Guash, Camilo Soterías y Platt. Recibidos por los compañeros de las respectivas comisiones internas, recorrió las distintas dependencias conversando con los obreros y observando la forma en que se cumplen las tareas, dentro de las disposiciones señaladas por el Convenio Nacional Justicialista. Luego conversó con los representantes de las empresas, informándose también del cumplimiento de sus labores por parte de los obreros.

Al término de estas visitas, que fueron recibidas con general beneplácito, el compañero Conditi expresó su satisfacción por haber podido comprobar el alto grado de disciplina y conciencia obrera demostrado por los trabajadores, como así también el espíritu de comprensión y cumplimiento por parte de los patronos.

Cooperación Económica

LA economía no puede circunscribirse al despojo de los demás por el sistema colonial o el régimen capitalista. Ambos conducen al comunismo, como que son su causa.

Los imperialismos han obrado con habilidad, pero no con inteligencia. El capitalismo, a su influjo, obró con crudeza, pero no con habilidad.

Los imperialismos han hecho su política con la economía o bien su economía con la política. Por eso el imperialismo económico termina dominando políticamente a los países que sojuzga, formando su imperio de amenaza, coacción y "castigo económico". El imperialismo político lleva su dominio integral al despojo económico en beneficio de la metrópoli. Ambos sistemas cambinados han sido el camino del coloniaje moderno.

Por eso, cuando nosotros declaramos la independencia económica, estamos desmembrando un imperio aun cuando no nos apercebamos de ello.

Se atribuye a Disrteli la afirmación: "no existen enemigos ni amigos permanentes, existen intereses permanentes". Si el imperialismo en vez de saquear a las naciones y explotar a los pueblos y a los hombres, los hubiera desarrollado y ligado a sus intereses, la actualidad sería otra. Llevados por la avaricia y el egoísmo, sacaron el provecho inmediato del despojo y no pensaron en las conveniencias de un futuro mediano. Hoy los pueblos expoliados y escarnecidos no quieren reaccionar ante un peligro anunciado, por que más temen al dolor y sufrimiento presente. La ruina de la metrópoli, para muchos de ellos, lejos de representar un peligro, puede significar una liberación. No están ligados a su destino y sus objetivos no son comunes, como no es común su suerte.

Farecería inútil insistir en que la codicia despiadada del imperialismo para sojuzgar naciones y la avaricia del régimen capitalista en la explotación inhumana de los pueblos y de los hombres, han sido las causas de todos los males que azotan al siglo XX, incluso el comunismo.

DESCARTES

PERON debe ser

REELEGIDO

ESCRIBE: Cecilio Conditi

EL anhelo de que el general Perón acepte su reelección presidencial es ya carne en lo que constituye lo más auténtico y vigoroso de la expresión popular. Y tiene sus hondas razones en cuanto ello no sólo significa un reconocimiento a la estupenda obra realizada en beneficio del país, sino también en la certidumbre y en la confianza de que sólo su continuación en el comando de la República puede consolidar definitivamente las conquistas que determinaron el engrandecimiento nacional.

La independencia económica, el ejercicio real de nuestra soberanía política y el imperio de la justicia social, que ha condicionado la dignificación de las clases laboriosas, son los fundamentales pilares de esa obra de gobierno, que ya nadie discute porque sería torpe, insincero y antiargentino negar esa realidad luminosa. Sólo los obsecados, los que aun sienten en su carne el dolor del desplazamiento que ellos mismos provocaron por su ineptitud o su venalidad, los que aun siguen siendo sirvientes del capital foráneo, al que sirvieron largamente atentando contra los intereses de la Nación, pretenden arrojar sombras y diatribas contra esas realizaciones, de la misma manera que el sapo de la fábula pretendía alcanzar con sus escupitajos al condor magestuoso cuyo vuelo envidiaba.

Las realizaciones del gobierno de Perón constituyen hechos concretos que nadie puede discutir ni deslucir. El país ha sido liberado del yugo del capital extranjero que asfixiaba la vida nacional y la condicionaba a los intereses de los grandes consorcios capitalistas in-

ternacionales; el país ha sido saneado de los aventureros políticos que amparados en rótulos pretendidamente tradicionales defraudaban las aspiraciones del pueblo y lo hacían servir inescrupulosamente a sus ambiciones; el país ha sido depurado de los falsos apóstoles del sindicalismo, que utilizaban los sindicatos para realizar propaganda política o doctrinaria reñida con los principios elementales de nuestro temperamento, de nuestras tradiciones y de nuestro sentido social.

El advenimiento del peronismo ha limpiado el panorama nacional de aventureros políticos, de apóstoles extranjerizantes y de propagandistas reaccionarios. Es decir, ha limpiado la función pública y sindical. Porque esos perniciosos elementos, desdichadamente, aunque sin fuerza popular, continúan alentando sus apetitos y maquinando en la sombra, agazapados a la espera del momento propicio para estirar la zarpa.

Como la luz que hiende las sombras, el peronismo ha iluminado la oscura noche de la nacionalidad; pero en los recovecos, amparados en los huecos como el delincuente que espera el momento propicio del asalto, las sombras ahuyentadas de esa noche tienen aun la pretensión de volver a proyectarse.

¡Desdichado el país, desdichado el pueblo, si existiera la más leve posibilidad de que esas sombras se proyectaran! ¡Desdichada la nacionalidad si la zarpa de los agazapados pudiera estirarse!

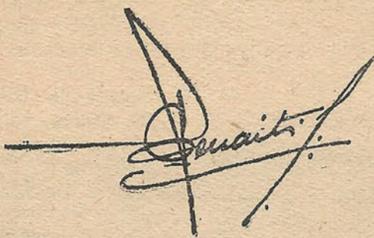
El pueblo auténtico de la Nación —la clase obrera en primera línea— sabe que esa posibilidad de la traición y la antipatria es remota; saben que los aventureros políticos

no pueden tener ya lugar en la vida pública del país. Pero saben, por sobre todo eso, que sólo Perón, con sus estupendas realizaciones de gobierno y su política justicialista puede mantener alejadas esas posibilidades, impidiendo el retorno de quienes durante muchas décadas usufructuaron nuestras riquezas, defraudaron los anhelos populares y entregaron el patrimonio nacional a camarillas extranjeras.

El pueblo auténtico de la Nación —la clase obrera en primera línea— sabe que sólo el gobierno de Perón significa la seguridad de las conquistas sociales, el mantenimiento de la dignidad y la defensa de los intereses de la nacionalidad.

El pueblo auténtico de la Nación —la clase obrera en primera línea— sabe que sólo el gobierno de Perón representa el mantenimiento inalterable de nuestra independencia económica, de nuestra soberanía política y de la justicia social.

Por eso el pueblo de la Nación —la clase obrera en primera línea, bajo la bandera de la Confederación General del Trabajo— reclama al general Perón el sacrificio patriótico de aceptar una vez más la conducción de la República.



Nuestro movimiento es un movimiento de raigambre obrera, que no quiere persona conocida porque ya nos conocemos demasiado; nuestro movimiento quiere hombres honrados, sinceros, capaces de trabajar por el bien común y no por su interés personal. — PERON

Descontento en la Clase Obrera Norteamericana

HA crecido considerablemente en los últimos meses el descontento de la clase trabajadora norteamericana contra el Comité de Movilización Económica, que preside Charles Wilson, quien goza de poderes dictatoriales en lo que respecta a materias primas, carestía de la vida, comercio exterior, aumentos de salarios, etc. Y ha encontrado en los medios obreros seria resistencia a su autoridad, hasta ahora indiscutida. De ningún modo los trabajadores quieren aceptar las disposiciones que afectan a sus intereses, tales como el congelamiento de salarios, aumento de las horas de trabajo y el reclutamiento de brazos.

La Congelación de Salarios

El director de Movilización, tiene facultad para fijar, por sí, inapelablemente, los aumentos de salarios que se han de conceder a los trabajadores yanquis, y la fricción principal entre el gobierno y la clase trabajadora se deriva precisamente del uso que ha hecho el director de la Movilización de la facultad referida. Charles Wilson ha indicado el 10 % como máximo para el aumento de los jornales. Los obreros, en cambio, solicitan aumentos de por lo menos un 15 %.

Descontento Popular

Los obreros, naturalmente, no pueden aceptar sonrientes esta imposición gubernamental, que va contra de sus intereses. Lo que más los irrita es que los controles del famoso Comité de Movilización no se aplican en forma pareja. Parecen la ley del embudo. Son los hombres modestos, es decir los de menor entrada, los que más sufren los efectos del sistema de controles. Por eso es que la masa trabajadora exige cada vez con más decisión y energía que los impuestos sean "más justamente distribuidos en toda la población".

Además, los trabajadores exigen, de modo principal, la participación efectiva y autorizada de los sindicatos, los consumidores, los pequeños comerciantes e industriales y los agricultores, en la consideración y la dirección del programa de movilización económica. Es un hecho realmente significativo, en ese sentido, la homogeneidad de opiniones en sectores tan distintos como la clase trabajadora, el pequeño comercio y la agricultura.

Un abierto intervencionismo estatal se desprende de las medidas dictatoriales del Comité de Movilización. La gran prensa yanqui y sus corifeos de "South America" han cacareado siempre con la "presidencia" del estado norteamericano en los problemas económicos. Y justamente, cuando nuestro país u otro país americano, han tomado algunas medidas de emergencia para la mejor defensa de sus intereses nacionales, la prensa "amarilla" ha puesto el grito en el cielo, clamando por la libertad económica. El I. A. P. I. y todos los controles sobre el comercio exterior, han sido blanco predilecto de estos singulares defensores de la "democracia".

Sin embargo, los hechos que referimos —cuidadosamente ocultados por las agencias noticiosas extranjeras— nos hablan bien a las claras de la democracia que se practica en el Norte. Y debe destacarse la diferencia sustancial que hay entre los controles yanquis y los argentinos, pues mientras los primeros, están destinados a taponar las aspiraciones legítimas de la clase trabajadora, las medidas justicialistas tienden a defender al consumidor argentino frente a los grandes pulpos internacionales.

Quizá aclare algo respecto a la verdadera finalidad del Comité de Movilización de los Estados Unidos el hecho sugestivo de que su presidente, Charles Wilson, es un destacado gerente de la General Electric, el más vasto consorcio internacional de materiales eléctricos del mundo.

Los Trabajadores Gráficos Piden la Reelección del General Perón

PERON DEBE ACEPTAR

El compañero Escaino U. Sosa de la Editorial Atlántida, sintetiza su opinión, que es también la que configura el pensamiento de los compañeros que lo rodean entusiasmados:

—Aunque esté mal que yo haga uso de ese tono, debo decirle al general Perón que él no puede renunciar a su reelección, porque eso sería dejarnos a todos los trabajadores en la estacada, dejarnos librados a nuestra propia suerte. El es, indiscutiblemente y lo será por siempre, nuestro Conductor. Así lo ha querido el pueblo que salió a la calle en la gloriosa jornada del 17 de Octubre y así lo ratificó el 24 de Febrero. Ese mismo pueblo es el que ahora le dice a Perón: General, Usted no puede renunciar a su reelección.

LO RECLAMA LA NACIONALIDAD

—Como obrero y como argentino sostengo que no puede haber ninguna duda en proclamar la necesidad de que el general Perón debe continuar rigiendo los destinos de la República. Lo reclama la nacionalidad, lo quiere el pueblo a quien él dignificó con su doctrina y con su acción justicialista, y así lo anhelan los

auténticos argentinos que hoy contemplan una Patria libre, digna y soberana.

En tales términos se expresó el compañero Francisco Rodríguez del ex diario "La Prensa".

NUNCA COMO HOY

—Cuando estábamos desamparadas por las leyes y a merced del capital inhumano que dominaba la vida nacional —dice la compañera Teresa Elcoro, de la casa Peuser— nos pisoteaban sin miramientos; pisoteaban nuestra dignidad de obreras y pisoteaban la dignidad de nuestros hogares reduciéndonos al hambre con los míseros jornales que nos pagaban. Ahora, en cambio, defendidas por leyes justas y amparadas por un gobierno que sabe comprender a los trabajadores, hemos recuperado nuestra dignidad, miramos con tranquilidad y alegría hacia el porvenir, y gozamos de la felicidad de nuestros hogares, a los cuales, el jornal remunerativo, nos permite llevar comodidades y bienestar.

Todo eso gracias al gobierno justicialista de Perón. ¡Cómo entonces no anhelar fervientemente que nuestro Líder acepte seguir siendo el Conductor de la República!

Festejó la Seccional Rosario el Día del Obrero Gráfico

LA seccional Rosario de la Federación Gráfica Argentina, adhiriendo a los actos conmemorativos del Día del Obrero Gráfico, organizó el 7 de mayo ppdo. una cena de camaradería, de la que participaron compañeros gráficos que colmaron los salones de la Sociedad Cosmopolita.

Estaban presentes el delegado regional del Ministerio de Trabajo y Previsión, señor Oscar J. Pellerano; el delegado regional de la C. G. T., compañero Umberto Idománico; el jefe de policía de esa ciudad, señor Mariano Trigueros y numerosos dirigentes gremiales e invitados especiales. La reunión transcurrió dentro de un marco de cordialidad, vivándose insistentemente los nombres del Primer Magistrado, general Perón y el de su esposa, la compañera Evita.

A los postres usó de la palabra el compañero José Mayetti, secretario general de la seccional Rosario de la F. G. A., quien destacó en primer término el significado de la fecha, que tenía —dijo— carácter de doble festejo: primero, por el cumpleaños de la compañera

Evita, y segundo, por celebrar los trabajadores de la imprenta por primera vez su día. Estamos unidos alrededor de esta mesa cordial —siguió diciendo el compañero Mayetti— hermanados por un mismo ideal; somos los soldados de una Nueva Argentina, edificada y conducida por el Líder de las masas laboriosas argentina, el general Perón, a quien secunda con ejemplar actividad la compañera Evita, Dama de la Esperanza y benefactora de los humildes. Terminó exhortando a los compañeros a mantenerse unidos alrededor de la entidad madre de los gráficos, la Federación Gráfica Argentina, teniendo palabras de elogio para el compañero Condití. Al término de sus palabras, que fueron largamente aplaudidas, hablaron los compañeros Hernán J. Cortes, Umberto Idománico y el señor Pellerano. Los oradores tuvieron palabras de encomio para la labor justicialista del gobierno del general Perón, rindiendo homenaje a la señora Eva Perón, con motivo de su cumpleaños.

Además, todos los oradores ex-



El delegado regional del Ministerio de Trabajo y Previsión, señor Oscar J. Pellerano, haciendo uso de la palabra en el mismo acto,

plícacion elocuentemente la importante medida adoptada por las autoridades de la Federación Gráfica Argentina al proyectar la acción de la entidad gremial a toda la República, con lo cual se ha terminado con odiosas divisiones que lo único que lograban era permitir la infiltración de los elementos al servicio de la oligarquía y la antipatria, que esterilizaban todo intento de robustecimiento del movimiento sindical argentino.

Estos elementos, como quedó palmariamente revelado en Rosario, han sido radiados definitivamente de nuestra querida organización, que hoy se extiende pujante y vigorosa a través de todos los ámbitos de la Patria, formando columna en las filas magníficas de la Confederación Gráfica Argentina,

DENTRO de un marco de simpática camaradería, fué festejado en la ciudad de Santa Fe, el Día del Obrero Gráfico. Con tal motivo, la seccional Santa Fe de la Federación Gráfica Argentina realizó una cena que contó con la asistencia del Delegado Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión, señor Carlos Márquez Sanabria, del secretario gremial de la gobernación, señor Marcos Balestieri, miembros del secretariado de la delegación regional de la C. G. T. y numerosos dirigentes obreros, como así de la totalidad de los compañeros gráficos santafesinos.

A los postres y para referirse al significado de la celebración, habló el secretario general de la seccional Santa Fe, compañero Orlando Petrazzò, quien destacó en primer término la satisfacción de todos los gráficos, al encontrarse reunidos alrededor de esa mesa cordial, festejando por primera

En la Seccional S. Fe de la F.G.A.

vez su día. Expresó a continuación, que el acto era también de homenaje a la señora Eva Perón, de su cumpleaños, anunciando que había sido enviado a la Primera Dama Argentina un mensaje de salutación.

Seguidamente hizo una breve reseña de la labor que cumple en favor de la masa laboriosa argentina el general Perón, conductor indiscutible y primer trabajador argentino. Debemos luchar —dijo— para mantener estas conquistas, y defender la bandera del justicialismo. Terminó exhortando a los compañeros a mantenerse unidos, trabajar denodadamente para que se haga realidad el sueño del Gran Capitán de los Andes, y la Nueva Argentina, —afirmó— con Perón al frente, será ejemplo para todos los países del mundo.

Al término de sus palabras, que fueron rubricadas con insistentes aplausos, se entonó la marcha "Los Muchachos Peronistas".

EL 7 DE MAYO SE FESTEJO EN GRAL. PICO EL DIA DEL GRAFICO

CELEBRANDO el Día del Gráfico y la coincidencia de la fecha con el cumpleaños de la compañera Evita se realizó en General Pico un almuerzo de camaradería, que tuvo lugar en el restaurante "Júpiter", que asumió lucidas características.

A los postres hablaron el compañero Domingo Melchor, secretario general de la seccional de la F. G. A. en General Pico, y el secretario adjunto de la delegación regional de la C. G. T., compañero Emilio González, quienes brindaron por Perón y por Eva Perón, lo que originó sostenidas manifestaciones de entusiasmo.

★ ★ EN CHIVILCOY ★ ★

TAMBIEN los compañeros de Chivilcoy festejaron jubilosamente el Día del Gráfico y testimoniaron su adhesión a la obra de gobierno del general Perón y su reconocimiento hacia la infatigable labor que desarrolla la señora Eva Perón en favor de las clases trabajadoras. La fiesta se cumplió en un ambiente de entusiasmo y alegría, aclamándose los nombres de Perón y Evita y tributándose votos de aplauso a las autoridades de la F. G. A.



CON GRAN BRILLO los compañeros de Rosario celebraron el día, efectuando un banquete que trajo la sólida unidad del gremio y el cariño que siente la familia gráfica por nuestra organización rectora de todos los gráficos de la Patria

Con asistencia de más de un centenar de compañeros se festejó en La Plata el Día del Gráfico. La fiesta, organizada por la seccional platense de la F. G. A., consistió en un asado a la criolla y se desarrolló en un ambiente de gran entusiasmo y franca cordialidad, brindándose jubilosamente por el general Perón y la señora Eva Perón.

Para referirse al sentido de la celebración, usó de la palabra el compañero Aníbal Tolosa, secretario general de la seccional La Plata de la F. G. A., quien destacó, entre otros aspectos, el espíritu de unidad que animaba a los trabajadores gráficos, expresando que el gremio constituía actualmente un ejemplo de organización y de laboriosidad. Se refirió a la efectiva obra de justicia social que desarrolla el gobierno del general Perón y tuvo expresiones de agradecimiento hacia la noble y digna acción que realiza la señora Eva Perón en beneficio de los humildes.

A esta altura de su discurso

advirtió la grata circunstancia de que en la misma fecha celebrábase el cumpleaños de la compañera Evita, y entonces la concurrencia aplaudió largamente y vitoreó con fervor los nombres de Perón y de Evita, brindando por su venturosa persona.

Terminada la grata fiesta, se envió el siguiente telegrama:

"En el día de su cumpleaños, que por honrosa coincidencia es también el Día del Gráfico, los trabajadores de las imprentas de la ciudad de La

Plata, agrupados en torno a la Federación Gráfica Argentina, hacen llegar a la madrina espiritual del gremio sus más afectuosas congratulaciones, en el ferviente deseo de que, junto al Líder de la Nueva Argentina, el general Perón, el tiempo prolongue en vida y acción su benemérita obra justicialista al servicio del pueblo. Esos son los votos de los obreros gráficos para con la compañera Evita, hija abnegada y heroica de esta Patria libre, virtuosa ciudadana y esposa ejemplar."

QUE EL TIEMPO PROLONGUE EN VIDA Y ACCION LA OBRA JUSTICIALISTA DICEN EN LA PLATA

★ ★ EN 25 DE MAYO ★ ★

LOS compañeros de la seccional 25 de Mayo de la F. G. A. celebraron el Día del Gráfico con una fiesta criolla realizada en el local de la entidad y a la cual concurrieron dirigentes gremiales de la localidad, compartiendo así la grata jornada.

En la oportunidad usó de la palabra el compañero Reinaldo Elosegui, secretario general de la seccional, que, luego de expresar el significado de la fecha, rindió homenaje de admiración y gratitud a la señora Eva Perón, siendo muy

TESTIMONIARON SU LEALTAD A PERON Y A



DIGNAMENTE celebraron también los compañeros santiagueños el Día del Gráfico. La seccional Santiago del Estero de la F. G. A. organizó una simpática fiesta que tuvo lugar en la sede de la organización, calle 9 de Julio 291, y de la cual participaron, además de los trabajadores de imprenta y sus familiares, el gobernador de la provincia doctor Carlos A. Juárez; el presidente de la Cámara de Diputados, señor Ramón A. Medina; el jefe de policía, señor José María Pavón; el delegado regional del Ministerio de Trabajo y Previsión, señor y subdelegado de la C. G. T., señor Juan A. Palacio; el delegado regional Francisco J. González y Rafael Díaz; el subsecretario de Justicia y Trabajo de la gobernación, señor Enrique Díaz Ruiz; el secretario privado del gobernador, señor Roque Quiroga; el jefe de Ceremonial de la Gobernación, señor Achaval; el presidente del Círculo de la Prensa, señor Abdala A. Auatt y otros invitados especiales.

• Habló el Compañero Mansilla.

Iniciado el acto con la ejecución del Himno Nacional, que fué coreado por la

COMO EN TODO EL PAIS, en Santiago del Estero se festejó jubilosamente el Día del Gráfico, efectuándose diversos actos, que se vieron realizados con la presencia del gobernador de la provincia doctor Juárez, y altos funcionarios y dirigentes gremiales



SE BRINDO EN M

JUBILOSAMENTE fué celebrado en Mendoza el Día del Gráfico, habiéndose congregado los compañeros en un lunch que fué servido en una confitería céntrica, bajo los auspicios de la seccional mendocina de la Federación Gráfica Argentina. En esta oportunidad se expresó el reconocimiento del gremio hacia las conquistas sociales logradas gracias a la preocupación de las autoridades sindicales, al apoyo de la compañera Evita

ASPEC ciudad del Gráfico nacional c haciend pañero





ACTOS de la fiesta realizada en la ciudad de Santa Fe para celebrar el Día del Gráfico. En el círculo: el Delegado Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión haciendo uso de la palabra. ABAJO: el compañero Petrazzo cerrando el magnífico acto



CON ALEGRIA EN LOS CORAZONES FESTEJÓSE EN TODO EL PAIS EL DIA DEL GRAFICO

Las seccionales de la Federación Gráfica Argentina han festejado, al igual que la central metropolitana, el Día del Gráfico, coincidente, como ya lo hemos señalado, con la fecha del cumpleaños de la compañera Evita. De ahí que esa celebración tuviera un doble motivo de júbilo, como quedó claramente significado en los actos que se realizaron a través de todo el país. Así en las grandes capitales como en las poblaciones más humildes, los compañeros gráficos se reunieron para festejar la grata fecha, refiriendo su determinación de luchar unidos bajo la bandera de nuestra querida Federación y ratificando su profundo cariño hacia la benefactora de los humildes como así también su más cálido reconocimiento por la obra de bien que realiza en favor de la clase trabajadora.

En todas partes, con entusiasmo y lealtad, los compañeros gráficos se reunieron en actos de elocuente expresión sindical. Y hubo alegría en los corazones porque en esta

LOS COMPAÑEROS de San Luis se reunieron en una comida de camaradería para festejar la grata fecha. En su transcurso se vitorearon insistentemente a Perón y Evita

Nueva Argentina, engrandecida y dignificada por la obra de gobierno del general Perón, las clases laboriosas se sienten tranquilas y felices. Porque las celebraciones obreras no son ahora reuniones determinadas por la necesidad de refirmar la unidad para luchar contra el despotismo, sino fiestas en las que se refirma la unidad para apoyar la obra justicialista de Perón, para celebrar las conquistas y para proclamar triunfalmente la reivindicación de los trabajadores.

Esta concepción es la que se ha manifestado en los actos celebratorios del Día del Gráfico, como lo indican las referencias que sobre los mismos han llegado a la central de la F.G.A., algunas de las cuales damos a conocer con honda satisfacción, por lo que ellas tienen de conciencia sindical y por lo que traducen como expresiones de fervorosa admiración y de cariño hacia el Líder de los Trabajadores, general Perón, y hacia la Benefactora de los humildes, Eva Perón.



EVITA LOS SANTIAGUENOS

concurrencia, usó luego de la palabra el secretario general de la seccional santiaguense de la F. G. A., compañero Facundo Mansilla. Comenzó destacando que el Día del Gráfico fué instituido por el Primer Congreso Obrero Gráfico Nacional en homenaje al onomástico de Eva Perón y por ser la compañera Evita la rina espiritual del Convenio Nacional Justicialista, que condensa — dijo — las aspiraciones de la inmensa familia gráfica del país por su contenido social y ventajas económicas que involucra.

Estas conquistas no las hubiéramos conseguido — siguió diciendo el compañero Mansilla — si no hubiera sido por la intervención de la señora Evita Perón como intérprete del justicialismo impera en esta Nueva Argentina de hoy y de trabajo que forjara el Primer Congreso Obrero Argentino, general Perón.

Al pronunciar el nombre del primer secretario de la Nación y el de su señora esposa, la concurrencia propició en vítores y aplausos que se prolongaron por espacio de varios minutos.

Posteriormente el compañero Mansilla leyó las resoluciones más fundamentales del reciente congreso, y dió lectura a las resoluciones publicadas en EL OBRERO GRAFICO referentes a la elección presidencial del general Perón. Los concurrentes, puestos entonces de pie, aclamaron el nombre de Perón como presidente por un segundo período de gobierno, y por último ratificaron su adhesión a Perón y a Evita.

Habla el Gobernador.

A pedido de la concurrencia habló seguidamente el gobernador de la provincia, doctor Carlos A. Juárez, expresando su viva simpatía por la celebración.

— Me causa gran satisfacción — expresó — ver reunidos en esta agradable fiesta a los obreros gráficos que en más de una vez, durante épocas anteriores, fueron dispersados a sablazos para impedir que hicieran sus reuniones. Esta fiesta señala el contraste del ayer oprobioso con el hoy venturoso, en que los hombres de gobierno comparten la mesa de los obreros en una feliz comunión de afanes y hermandad de sentimientos.

A continuación sostuvo que la elección de Perón para un nuevo período de gobierno era una necesidad nacional, y elogió cálidamente la acción bienhechora de Eva Perón.

Habla el Delegado de la C. G. T. cerrando el acto.

Cerrando el acto hace uso de la palabra el compañero Delegado Regional de la C. G. T., quien invitó a la concurrencia a ponerse de pie y vitorear los nombres de Perón y Eva Perón, por una Argentina libre, justa y soberana.

La celebración del Día del Gráfico y del cumpleaños de la señora Eva Perón tuvieron en Presidencia Roque Sáenz Peña, hace, dos elocuentes manifestaciones de júbilo y confraternidad. Una de ellas consistió en un asado a la criolla, que se realizó en el domicilio del señor Fructuoso Sánchez, y en cuya oportunidad habló el secretario de la seccional Provincia Roque Sáenz Peña de la F. G. A., compañero Baltasar Frutos, quien tras de señalar el significado de la celebración, explicó diversos aspectos de la marcha del gremio y terminó formulando un llamado para que todos los compañeros gráficos se mantuvieran siempre unidos en torno a la Federación Gráfica Argentina como el mejor medio de mantener las conquistas logradas y obtener otras nuevas que son posibilidades — dijo — por la acción justicialista del gobierno del general Perón y por el apoyo que permanentemente presta a los trabajadores la compañera Evita.

También usaron de la palabra para significar la alegría con que

se celebraban las dos fiestas de la fecha, los compañeros García del Val, Martinié, Vargas Rivera y Rojas.

El otro acto consistió en una cena de camaradería organizada por los dueños de las imprentas de la obra y de la que participaron pa-

OBREROS Y PATRONOS CELEBRARON UNIDOS EL DIA DEL GRAFICO EN ROQUE SAENZ PEÑA

treros y obreros, en amable expresión de confraternidad, como lo expresara uno de los asistentes al decir que el patrón puede ser para el obrero el patrón y al mismo tiempo un buen amigo.

En igual sentido se manifestó el señor Carlos Guerrero, al referirse al significado de la fiesta, expresando, en nombre de los patronos,

que la misma constituía un puente tendido de corazón a corazón entre todos los gráficos, así fueran ellos propietarios o asalariados.

Para responder a tales expresiones, usó de la palabra el compañero Baltasar Frutos, señalando su complacencia ante la manifiesta armonía entre lo que significa — expresó — los dos factores básicos de la producción, relacionando esto con la tónica creada e impulsada por el general Perón en materia de relaciones entre capital y trabajo, que deben marchar al unísono y hombro con hombro para que la labor sea más fecunda y por ende más productiva para todos.

Finalmente el compañero Frutos destacó que el Día del Gráfico había sido instituido en honor de la señora Eva Perón, coincidiendo con el día de su cumpleaños.

Estas manifestaciones del compañero Frutos fueron recibidas con expresiones de aplauso, vitoreándose los nombres de Perón y Evita, con lo cual terminó la fiesta en un clima de fervoroso entusiasmo.



TAMBIEN EN GOYA, Corrientes, los obreros gráficos celebraron dignamente su día. Esta nota gráfica muestra dos aspectos de la celebración, que alcanzó lucidas proyecciones,

UNA GRAN FIESTA POPULAR EN GOYA

ORGANIZADO por la seccional Goya de la Federación Gráfica Argentina, la noche del 6 de mayo se realizó en la sede del Club Atlético Central Goya un festival danzante, y el día 7 tuvo lugar un asado a la criolla.

Ambos actos tuvieron por finalidad festejar el Día del Gráfico y adherir a las expresiones celebratorias del cumpleaños de Eva Perón, habiendo contado con la asistencia de todos los gráficos de la localidad, autoridades y representación de la C. G. T.

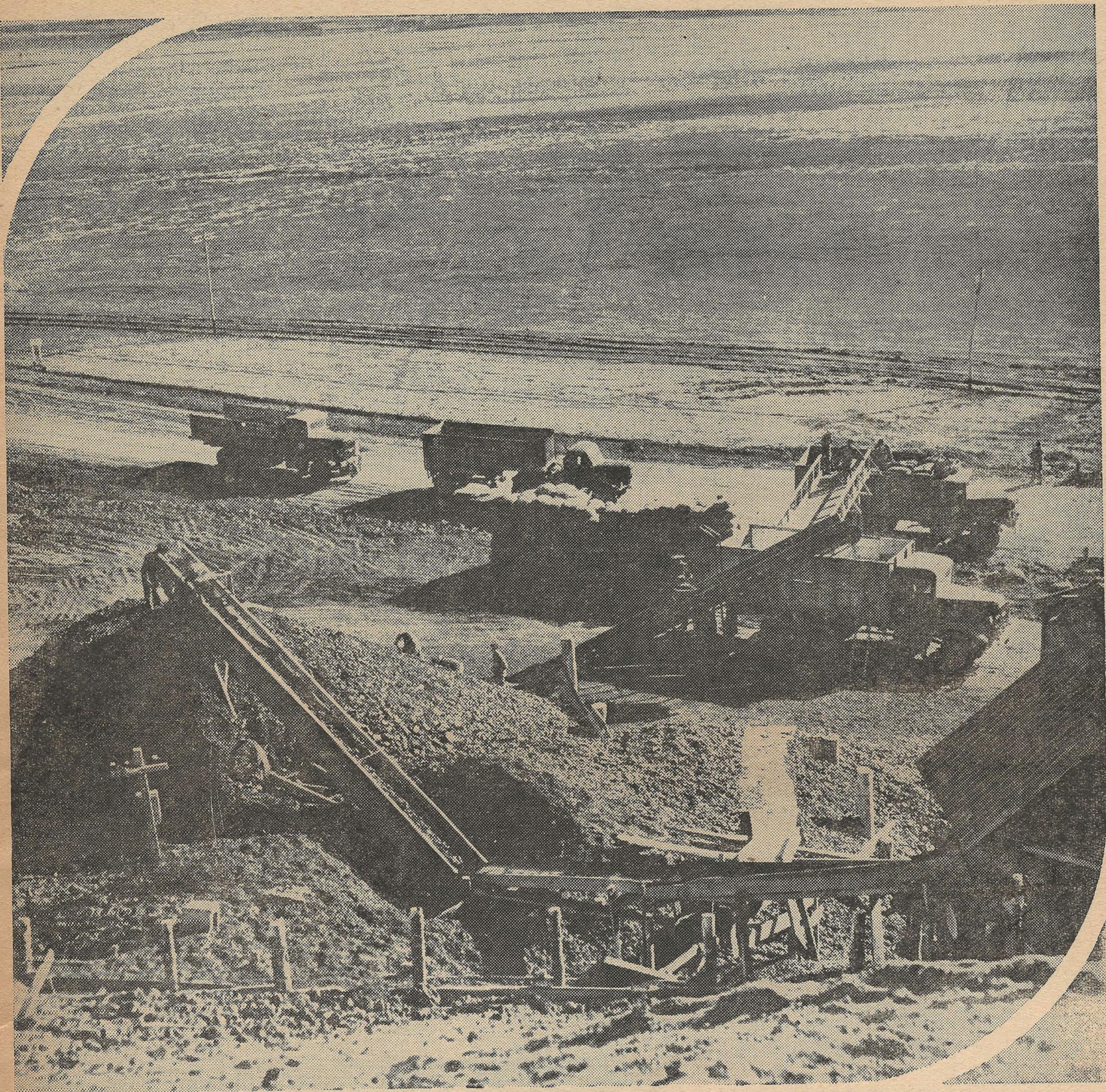
En representación del gremio habló durante el acto del día 7, el compañero Amílcar Vallejo, secretario de la seccional Goya, y posteriormente usó de la palabra el presidente del Comité Peronista de Goya, doctor Juan de la Cruz Pavón. La concurrencia, después de aplaudir la resolución del Primer Congreso Obrero Gráfico Nacional al proclamar el día de los trabajadores de la imprenta en fecha coincidente con el cumpleaños de la compañera Evita y como un homenaje a su persona y a su obra, tributó una fervorosa manifestación de adhesión al general Perón y a su señora esposa.

MENDOZA POR PERON Y POR EVITA

El secretario general de la seccional Mendoza, compañero Ernesto Argüello, al expresarlo en su discurso, se refirió a la obra constructiva del general Perón, no sólo en el aspecto de la reivindicación de los trabajadores, sino también en el de la grandeza nacional, realizada a través de la soberanía política, la libertad económica y la justicia social. Significó luego que la celebración tenía un doble carácter, igualmente importante: festejar el Día del Gráfico y

el cumpleaños de la señora Eva Perón, cuyo nombre — dijo — bendicen todos los humildes, porque su obra, su esfuerzo, su acción, los mejores días de su vida, están dedicados a beneficiar a los humildes.

Terminadas las palabras del secretario de la seccional Mendoza, se brindó por la felicidad y larga vida del Presidente de los argentinos, general Perón y de la compañera Evita, cuyos nombres fueron aclamados reiteradamente.



CARBON PARA EL PUEBLO ARGENTINO

LA República Argentina necesita para su desenvolvimiento actual, una cantidad de carbón que oscila alrededor de los dos millones de toneladas por año. Apoyamos por eso, de manera in-

tegral, las exploraciones y trabajos que se realizan en nuestros yacimientos de Río Turbio. Se calculan las existencias en más de 350 millones de toneladas y se han cubicado positivamente 250 millones. El programa mínimo de explotación, debe darnos los dos millones de toneladas anuales necesarias en 1955. Hoy puedo anunciar al pueblo argentino que allí está la base de nuestra independencia en materia de combustibles carboníferos.

(Del Mensaje de la Victoria leído por el Presidente de la República general Juan Perón en el Congreso Nacional.)

LA MUJER Y EL NIÑO



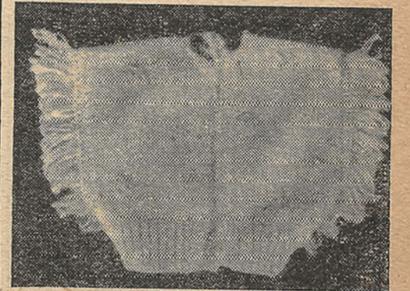
MUCHAS GRACIAS, COMPAÑERA EVITA

Nuevamente queremos destacar otro de los millares de casos que pasan ignorados para el conocimiento popular; pero que entrañan hechos de profundo sentido humano y revelan hasta qué punto es magnífica la obra que cumple la Fundación Eva Perón, que creó e impulsa la compañera Evita en beneficio de las clases humildes.

Este caso es el del compañero Antonio Caposio, de La Plata. Una afección sufrida a la vista determinó la necesidad de realizar un injerto de córnea. Para ello era necesario trasladarse a los EE. UU. a fin de ponerse bajo la atención de Castroviejo. El compañero no poseía recursos para hacerlo. Entonces recurrió a la Fundación y fué el doctor Salleras, quien practicó la delicada operación, restituyendo totalmente la visual a este compañero.

—:—

PARA ABRIGAR AL MIMOSO



Ahora que arrecea el invierno, las jóvenes mamás o las abuelitas pueden aprovechar los momentos libres para tejerle al bebé la práctica campera-punchito cuyo modelo le hacemos conocer, advirtiéndole que se realice en puntos jersey y arroz y lleva como adorno unos ramitos hechos con la misma lana, de tres hebras.

Vamos, pues, a trabajar:

Empezarla con 60 p.; tejer 4 cm. en punto elástico, aumentar 10 p. y continuar tejiendo en punto jersey, haciendo de cada lado en las orillas 8 p. en punto arroz; tejer así hasta tener 21 cm., cerrar en el escote 20 p. continuando con las delanteras, agregar a medida que se va tejiendo los puntos en el escote, haciendo de orilla otros 8 p. de punto arroz, cuando se tiene el mismo largo de la espalda tejer los 4 cm. de elástico y cerrar los p. Coser únicamente el elástico de la cintura, quedando abierto y colocar en la orilla un fleco hecho con la misma lana. En el escote cerrar con un moñito de cordón trenzado.

Consejos Prácticos para la Ama de Casa

Cuando se cocina repollo y se quiere evitar que se extienda por la casa el olor, basta colocar en la olla un pedazo de pan metido en una bolsita de muselina.

Cuando quiera cortar pan y éste está demasiado tierno, sumérgase el cuchillo en agua caliente, séqueselo bien y córtese el pan. Lo hará sin dificultades.

Las naranjas sumergidas en agua caliente se pelan con mucha facilidad.

Es prudente, cuando se hacen guisos, removerlos en la cacerola con cubiertos de madera, pues los de metal pueden hacer variar el sabor.

Cuando quiera quitar el brillo que aparece en los trajes después de un largo uso, hágalo con agua mezclada con amoníaco.

Una Brillante Exposición

Es Vital Tener En Cuenta Proveer De Las Vitaminas a Niños y Jóvenes



Una vista de la reciente exposición de labores realizada por alumnas del curso de Corte y Confección que se dicta en la Federación Gráfica Argentina. Es este uno de los tantos aspectos culturales que han sido abordados por quienes tienen en sus manos el gobierno de la entidad gremial de los gráficos, atentos a los preceptos reiteradamente enunciados por el general Perón

El ser humano necesita cinco clases de vitaminas: A, B, C, D y E. Estas vitaminas son facilitadas al hombre por los vegetales, que las elaboran por síntesis. La necesidad de vitaminas, sobre todo de la A, es mucho mayor en los

adolescentes que en los adultos. De aquí lo provechoso que es el aceite de hígado de bacalao para los niños y jóvenes. El embarazo y la lactancia exigen un aumento de vitaminas; el trabajo y la fatiga aumentan la necesidad de las mismas.

CUALIDADES DEL HIGADO

COMER hígado es agradable, ventajoso y saludable. Muchos médicos lo aconsejan como alimento de alto valor nutritivo, especialmente para personas débiles o anémicas. Además, contiene vitaminas A, de gran beneficio para la vista. Ya en épocas muy remotas se sabía que comer hígado mejoraba la visual.

tiga aumentan la necesidad de las mismas.

La vitamina A es la vitamina de los niños y de los jóvenes. La acción de esta vitamina sobre el crecimiento es tan manifiesta que en las ratas blancas se puede a voluntad detener o impulsar el crecimiento mediante ella. Su privación coloca al organismo joven en tales condiciones de inferioridad que fácilmente sucumbe. También ejerce favorable influencia sobre la vista. Su acción sobre el aparato respiratorio es decisiva.

De todo esto se infiere, pues, que ingerir hígado es altamente beneficioso para la salud. En consecuencia, las amas de casa deben tener en cuenta el alto valor nutritivo del hígado e incluirlo con frecuencia en los menús que preparan

QUIERO SER MAYORDOMO

AMANECE temprano. Es el mes de enero. Las estrellas se van escondiendo ante el fresco de la madrugada. Campos, cuchillas y ríos se alumbran. Se apaga el candil de las cocinas. En el fogón chisporrotean los marlos encendidos que calientan la pava teñida de negro. Zambullen sus cabezas negras los biguas en el agua fría de la laguna. Totoras, juncos y espadañas se abren para dar paso a las bandadas de patos silbones, picazos y de flamencos de alas pintadas.

Es un ir y venir de caraos y chingolos, caracoles y zorzales, coloradas aves que animan con sus vuelos y sus cantos la mañana de enero.

George Keen va colocando en su cintura que rodea un ancho tirador de cuero, las cinco pipas, orgullo de su colección.

De la cocina, el peoncito lo sigue con el mate amargo en una mano y la pava en la otra.

—¿Tenés tus pilchas nuevas listas para la fiesta de hoy?

—Tan patrón; de hace días. Esperaba no más que usted hablara.

—Hoy nadie queda en la estancia. Ya le dí la orden al capataz.

—Desde ayer que han comenzado a peinar los pingos y lustrar la plata del anero. Se han esmerado. ¡Cuántas cosas lindas se va ver y entuavía la gente habla mal!

—¡Hablan los impulsivos que no quieren ni pueden reflexionar! Acostumbrados a ver atropellos, injusticias, malos manejos, creen que es imposible que aparezca alguien con buenas intenciones; hombres de dinero y de política, que aman a la tierra, que sienten el vivo deseo de imitar a los buenos "criollos" que nacieron y vivieron en otros tiempos en este bendito suelo.

Yo, ya ves, soy extranjero, pero me siento tan hijo de aquí, que me he puesto incondicionalmente al servicio de esa obra grandiosa que se ha puesto en pie gracias a la decisión patriótica y humana de la "Fundación Ayuda Social María Eva Duarte de Perón".

—¡Sí, hacían falta hospitales y escuelas, patrón!

—Los que murmuran, calumnian y amenazan, son esos que viven indiferentes a los problemas de los que necesitan; necesidad, no de limosna ni de un pedazo de pan, ni de unos pesos en los días de elecciones para emborracharse en los boliches o jugarlos a la taba, sino de esos que ves ahí: escuelas, maestros, médicos y hospitales. Gente de corazón, de alma limpia,

ansiosos de ver a sus semejantes tratados de buenas maneras. Para eso llegan hoy los que se harán cargo de la obra; mañana, vos serás un alumno más en el banco de la clase.

—¿Yo, patrón?

—Vos, sí.

—Si pudiera. ¡Cómo me gustaría ir a la escuela otra vez como cuando era chico!

—¿Es que ya te sentís hombre?

—¡Voy pa los doce, patrón; hace tres que estoy a su lado! Juí casi un año a la escuelita del cruce del arroyo, pero, ahora, patrón, en mi casa necesitan de lo que gano. No podré ir a la escuela.

George Keen apoyó el pie dere-

cho sobre un tronco caído e hizo un silencio ante la realidad amarga y sufrida de aquel chico semianalfabeto pero que ya tenía el sentido de la responsabilidad.

Su infancia, era la infancia de miles de niños como él. Toda la República estaba llena de criaturas semejantes.

—Avisé si ta fría el agua, patrón.

Fría o caliente George sorbió el mate, abstraído en su pensamiento. Era un partidario decidido del movimiento de renovación social que se iniciaba en su patria de adopción.

—Vos irás mañana como alumno y elegirás allí el oficio que más te agrade.

—¿Oficio, dice? ¿Oficio, de qué?

—Ahí, enseñarán teórica o prácticamente a ser carpinteros, tambores, mayordomos, mecánicos, torneros, lo que más te guste; a leer bien y a escribir mejor.

La clase que te agrade, aquélla que más sea de tu inclinación, ahí te sentarás.

—¿Patroncito, y mi mamá?

George lo miró con cariño. —Hoy no se desampara a nadie. Vos irás a la escuela y tu madre tendrá la ayuda. Vamos a ver, ¿qué oficio es el que te gusta?

—¡Si usted supiera lo que yo quisiera ser! ¡Con lo que he soñado tantas noches y tantos días!

—¿Qué?

—Quisiera ser lo que es usted: ¡MAYORDOMO! ¡Hombre e campo!

—Eso es lo que deseaba que te gustase.

—¡Si me habré quedao parao mirándolo patrón, admirándolo hasta en el trato pa con la gente que tiene a su lao.

—Lo último viene con uno, Juan de Dios. ¡Y es tan fácil ser bueno! Lo demás lo aprendí a fuerza de voluntad, de no tener miedo ni pereza para nada y procurar siempre hacer bien las cosas. Pero vos lo sabrás mejor que yo. Te ense-

LA NOCHE

POR que duermas, hijo mío,
el ocaso no arde más:
no hay más brillo que el rocío,
más blancura que mi faz.

Por que duermas, hijo mío,
el camino enmudeció;
nadie gime sino el río;
nada existe sino yo.

Va anegando niebla el llano.
Se cerró el suspiro azul.
Se ha posado como mano
sobre el mundo la quietud.

Yo no sólo fui meciendo
a mi niño en mi cantar:
a la Tierra iba durmiendo
al vaivén de mi acunar...

LOS MILLONES QUE LOS BEMBERG QUISIERON ROBAR AL FISCO TENDRAN BUEN DESTINO

LAS CAMARAS RINDEN HOMENAJE A LA OBRA MAGNIFICA DE LA FUNDACION "EVA PERON"

FIRMADO por el doctor Héctor J. Cámpora, oportunamente fué presentado a la Cámara de Diputados un proyecto mediante el cual se proponía que el importe cobrado a la sucesión Bemberg en concepto de evasión a la transmisión de bienes — que en total superan los 96.000.000 de pesos — fueran donados a la Fundación Eva Perón, y que se eximiera a esta benemérita entidad del pago de todo gravamen, tasa o impuesto nacional, provincial o municipal.

• **Loable Iniciativa**

La iniciativa tuvo una amplia acogida en la Cámara joven, por supuesto que entre la mayoría de ese cuerpo que está integrado por hombres peronistas, y tras un debate amplio, durante el cual la oposición dejó destilar como siempre su resentimiento y su espíritu negativo, la iniciativa resultó aprobada en medio de prolongados aplausos de los legisladores mayoritarios.

Posteriormente el proyecto pasó al Senado para su revisión y allí también mereció la sanción de todos los integrantes del cuerpo, quedando, en consecuencia, convertido en ley.

Ha sido verdaderamente oportuno el proyecto del doctor Cámpora. Esos fondos que la Sucesión Bemberg — uno de los últimos reductos de la oligarquía entreguista — pretendió robarle al Fisco, con la complacencia de gobernantes miserables, y que es dinero ganado a costa del sudor de la clase trabajadora, explotada y expoliada por aquel consorcio extranjerizante, volverá al seno del pueblo mediante las estupendas obras sociales que realiza la Fundación creada y dirigida por Eva Perón, las cuales no tienen precedentes en el mundo entero.

• **Significado Muy Hondo**

Esta iniciativa del doctor Cámpora tiene un hondo significado. Ese significado entronca con el nuevo estilo que vive el país gracias a la obra extraordinaria de recuperación nacional que ha realizado y sigue realizando el actual Presidente de los argentinos y Líder de las clases laboriosas.

En efecto; hasta antes del advenimiento de Perón a la función pública funcionaba en la Capital de la República una entidad denominada Sociedad de Beneficencia Nacional, que estaba en manos de

unas cuantas señoras encopetadas de vida frívola. La beneficencia que esa pseudo institución administraba sólo estaba dirigida a las familias tronadas que mediante el otorgamiento de suculentas decenas de la Lotería Nacional y mediante otros procedimientos, podían vivir sin trabajar y, lo que es más, lograban así continuar actividades sociales exhibicionistas. Pero el pueblo, entretanto, no "olía" un solo centavo de esa beneficencia, pues cuando un pobre debió dirigirse a aquellas damas para que lo sacaran de un apuro lo único que hicieron fué humillarlos.

Pará disimular el verdadero empleo que hacían de los dineros que manejaban, aquellas damas crearon algunos asilos de niños a los que le hacían la afrenta terrible de uniformarlos, para mejor exhibir la limosna degradante de la que tanto se jaetaban.

Pero vino el general Perón al escenario público y así como terminó con tantas cosas de un pasado inmediato y oprobioso, así también terminó con esta vergüenza. Se creó la Fundación Eva Perón a la que sostiene el pueblo con su contribución generosa y, en unos pocos años, levantó escuelas modelos a granel, policlínicos, barrios obreros, hogares de tránsito, comedores escolares, etc. y organizó un sistema de ayuda fraternal que llega a todos los rincones de la República como generosa mano que alienta en vez de humillar y que reconforta en vez de despreciar.

La eficacia de la Fundación Eva Perón no la discute nadie. Ni siquiera los propios adversarios políticos del actual gobierno nacional, pues en el debate promovido en la Cámara de Diputados con el motivo ya explicado, el señor

benemérita entidad. Claro está que a renglón seguido comenzó a formular reclamos, si bien todos ellos de naturaleza verdaderamente baladí, pero lo cierto y concreto es que reconoció la bondad de la institución que dirige la compañera Evita y eso basta.

• **En Toda América**

Y no sólo en nuestro país se reconoce acabadamente la obra que

la Fundación viene realizando. Fuera del país, en toda América, también se ha hecho justicia a aquella entidad. Y es que los hermanos de este continente, asolados por un cataclismo cósmico, o por alguna desgracia de proporciones, han sabido, como en el reciente caso de El Salvador, valorar en toda su importancia la humana proyección de la benemérita institución.

Por eso decimos al comienzo de esta nota que el proyecto del doctor Cámpora, ya convertido en ley, es una iniciativa de extraordinario alcance social. Los 96 millones que Bemberg pretendió escamotear al Fisco — es decir al patrimonio argentino — volverán al pueblo en forma de extraordinarias obras de carácter social que llevará a cabo la Fundación que tan inteligentemente dirige e impulsa Eva Perón.

Honrosa Actuación Tuvieron en la O. I. T.

Regresó la Delegación Obrera Argentina a la Conf. de Ginebra

LA delegación obrera argentina que presideada por el secretario general de la C. G. T., compañero José Espejo, asistió a

la 34ª Conferencia Internacional del Trabajo realizada en Ginebra, está ya de regreso en nuestro país. Y ha retornado luego de cum-

plido, representante radical, manifestó que comprendía y valoraba plida una ponderable labor luciendo tanto en la altura de los debates como en las soluciones aportadas a los problemas en consideración. En laboriosas jornadas se manifestaron entusiastas y dignos de la alta representación que ejercían y fueron, cabe destacarlo, eficaces portadores de la bandera del justicialismo que levantara Perón en esta Nueva Argentina, y de los sentimientos de generosidad y hermandad social que anima Eva Perón.

Bien pudo decir por eso a su regreso el compañero Espejo que "la labor de la delegación argentina fué realmente ejemplar. Nuestros representantes se caracterizaron por su dedicación al trabajo, que se puso de relieve desde el primer momento por la forma en que la delegación gravitó en el desarrollo de la conferencia. La verdad argentina se impuso una vez más en Ginebra y nuestro movimiento obrero, que hizo suya la bandera de Perón y de Eva

Capacítense Ud. en Temas Obreros

EXTRAORDINARIO interés está despertando en el gremio el curso libre de extensión cultural y capacitación en temas obreros que desarrolla en la Federación Gráfica Argentina el doctor Zenón Godoy. Las clases se dictan todos los sábados entre las 17 y las 18 horas y concurre a las mismas un elevado número de compañeros. Cabe advertir que, de acuerdo al plan organizado por el doctor Godoy, cada clase implica el agotamiento de un tema, lo que permite a los compañeros incorporarse al curso en cualquiera de las clases.

de la C. G. T., hace escuela en el mundo."

Y pudo también afirmar con razón el secretario general de la C. G. T. y presidente de la delegación obrera, impuso criterios más ajustados a la realidad que la propia O. I. T. que "la Argentina fué la única voz que se levantó en Ginebra para defender la labor de los millones de hombres y mujeres que diariamente se ocupan en las tareas agrícolas."

— "Al adoptar esta actitud — advirtió — nos guiaba la obra señora del general Perón, quien, con su preocupación por la felicidad de los trabajadores rurales redimió al campo argentino de la explotación, la miseria y el desamparo."

¡Muy bien por los compañeros delegados a la Conferencia de Ginebra! ¡Así se defienden y se difunden los ideales justicialistas de Perón y de Eva Perón!

en todos sus alcances la actividad beneficiosa que desarrolla aquella Perón y se cristaliza en la obra

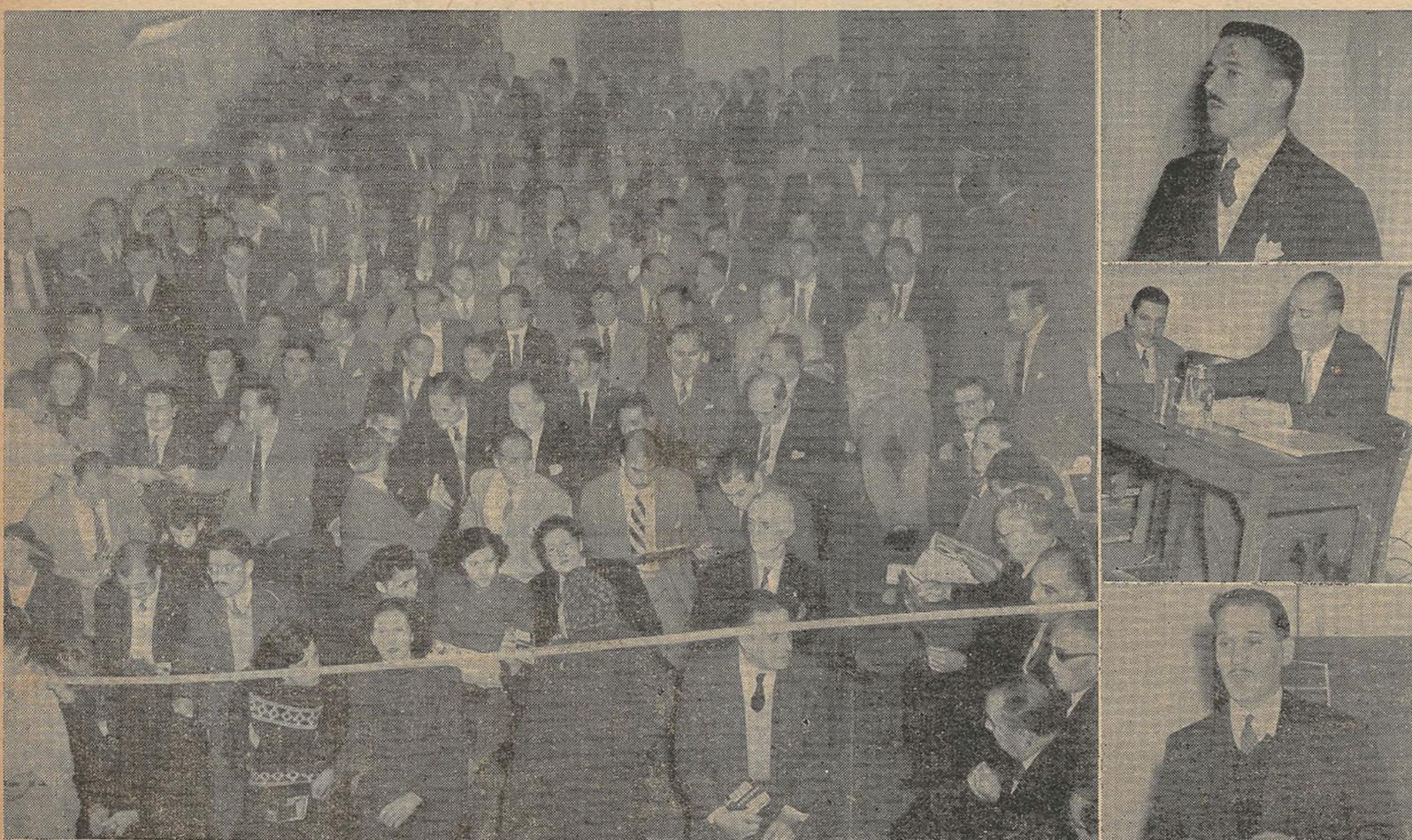
Con Ejemplar Corrección se Votó en la Casa Kraft para la Renovación de la C. Interna

CON gran éxito se realizaron el 18 de junio las elecciones del personal del establecimiento "Guillermo Kraft" a los efectos de integrar la Comisión Interna para el período 1951-1953. Sobre un total de 868 inscriptos en el registro de la F. G. A. votaron 570, debiendo sumarse 8 votos en blanco y 3 que fueron anulados, lo que hace un total de 581, índice evidente del entusiasmo despertado por el acto eleccionario. Corresponde destacar además la corrección con que se desarrolló el mismo, y la colaboración prestada por la dirección del establecimiento, que brindó las comodidades y facilidades necesarias para el funcionamiento de las mesas receptoras de votos.

Realizado el escrutinio, resultó triunfante la Lista Blanca, por un total de 559 votos. La misma quedó así integrada:

Secretario general, Mario Wanceublen (Linotipia); secretario adjunto, Rodolfo López de Miguens (Imprenta); secretario de actas, Haydée Savastano (Encuadernación); secretario de organización, Luis R. Lauría (Tipografía); secretario tesorero, Miguel Salvatierra (Litografía); delegados: Francisco García (Tipografía); Eduardo Cortondo (Corrección); Manuel Palacios (Corrección); Ernesto T. Miñarro (Monotipia); Carlos S. Carbone (Choferes); Tomás S. Longobuco (Linotipo); Ernesto Pari (Fotocromo); José María Camelino (Fotocromo); Mariano Pascual (Fotografía); José Ramos (Imprenta); Francisco Coutry (Delegado peones); Obdulio Vda. de Valencia (Encuadernación); Héctor Juan Barbería (Sec. Cppia); Julio C. Larralde (Sec. Multiform); y David Menéndez (Sec. Valores).

Asamblea de Delegados de la Capital Federal



El 19 de junio se llevó a cabo la Asamblea General de Delegados de los establecimientos de la Capital Federal donde se consideró el informe del Primer Congreso Obrero Gráfico Nacional; hicieron uso de la palabra los compañeros Canosa, Langone y Franchini, cerrando el acto el delegado de la C. G. T., compañero Condití

MAGNIFICAS REALIZACIONES DE LA F. G. A. CON LAS PROVEEDURIAS DE CONSUMO

EN números anteriores hemos venido informando sobre las gestiones y trabajos realizados por la Federación Gráfica Argentina en favor de la instalación de proveedurías en diversos establecimientos gráficos de la metrópoli. Actualmente podemos informar que han sido ya instalados y funcionan con éxito para el personal de la Editorial Haynes y Editorial Alea, filiales Nros. 1 y 2 y casa central.

Las proveedurías funcionan animadas por un constructivo espíritu de cordialidad y de sentido práctico. Dentro de horarios ajustados a las necesidades de los compañeros, se atiende a éstos en forma

inmediata, y resulta simpático verles al término de la jornada dirigirse a sus hogares munidos de los paquetes de provisiones. Estando el personal integrado por compañeros del mismo establecimiento, es decir, formando todos una misma familia al servicio de una finalidad común, resulta también agradable al espíritu y al sentido de compañerismo, asistir a esas operaciones de oferta y demanda, que da lugar a no pocas escenas pintorescas en las cuales se traduce el buen humor y la cordialidad, siempre, claro está, dentro de la más estricta observancia de la disciplina y la corrección.

Con respecto a los precios de



**Compan
Bueno
y
Barato**

las mercaderías que se expenden en las proveedurías mencionadas, puede decirse, como ya se ha hecho común, que se vende a precios de amigo, lo que, en otras palabras, significa que, eliminado el especulador, el comerciante deshonesto que "llora" por los "grandes

gastos" y abulta los precios artificialmente, haciendo a un lado lo que sirve de pretexto para encarecer los artículos de primera necesidad, se puede vender a precios cómodos para todos los bolsillos.

Las Proveedurías de la F. G. A. han eliminado al especulador, han reducido al mínimo todo cuanto pueda gravar el precio de las mercaderías y en ellas se vende a precios de amigo. Y los compañeros pueden proveerse de cualquier artículo de primera necesidad, tanto los que abundan en el mercado de consumo como los llamados críticos. Allí no juega la maniobra del mal comerciante y peor ciudadano que esconde la mercadería para valorizarla o para ganar clientela. Allí se vende todo lo que hay. Y lo que hay está a la vista. Y cuando resulta escaso se distribuye equitativamente.

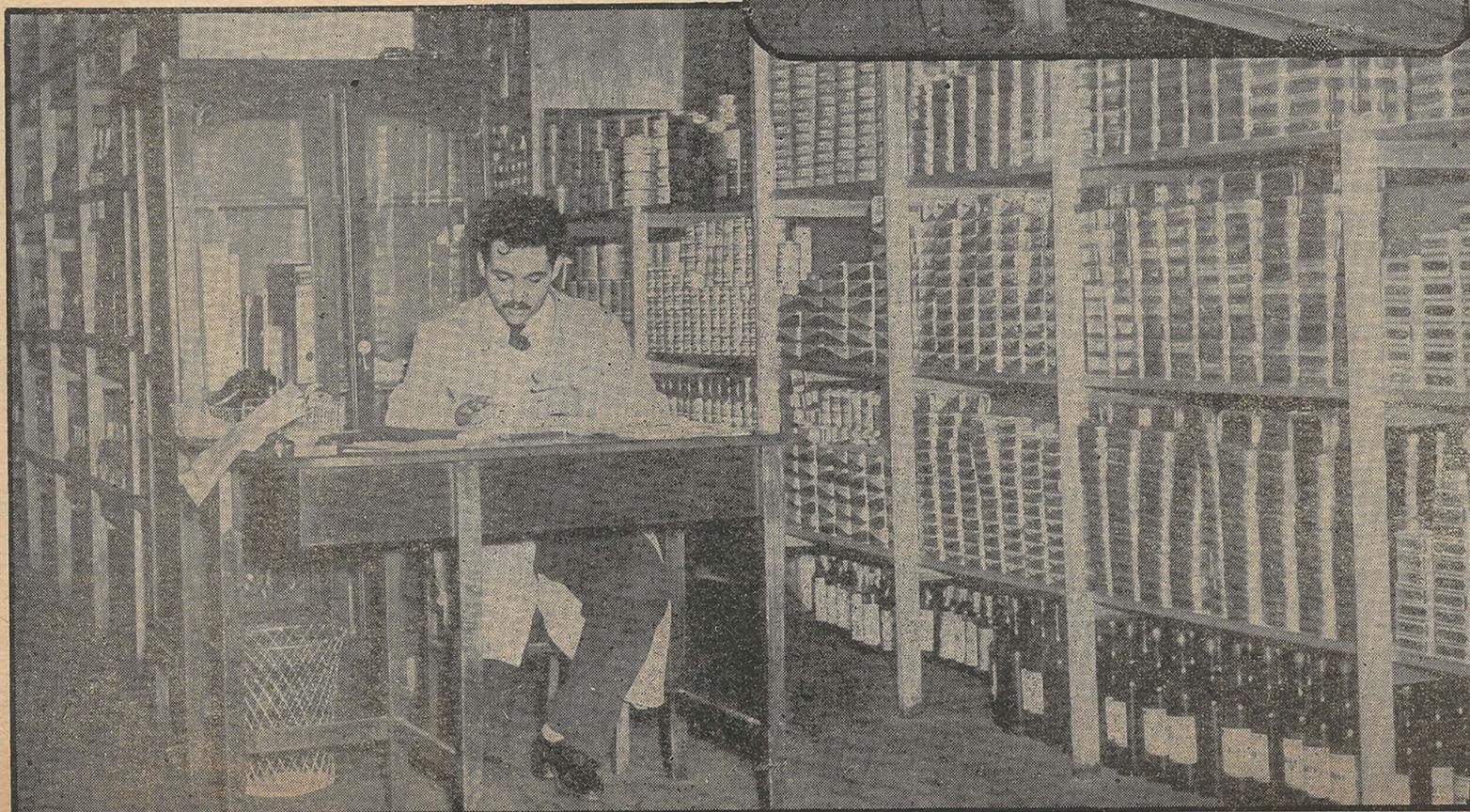
*. Solución Justicialista

Tenemos así, en pleno funcionamiento, dos importantes proveedurías de la Federación Gráfica Argentina, que implican una solución justicialista a las necesidades del consumo de los compañeros. Más meritoria aún, por cuanto no sólo facilita a los compañeros la adquisición de artículos indispensables al hogar, sino también porque contribuye a la lucha contra los especuladores y los malos comerciantes, que pretenden sacar ventajas de la escasez de algunos artículos para engrosar ilícitamente sus arcas, a costa de los bolsillos del consumidor.

Esta realización práctica de la F. G. A., concordante con las inspiraciones del gobierno peronista en su afán de defender los dineros del pueblo, está llamada además a ganar mayores proyecciones, pudiendo adelantarse en ese sentido que están ya avanzados los planes para instalar proveedurías similares a las existentes, en los talleres de "La Nación", Fabril Financiera, Casa López, Establecimiento Gráfico Argentino, Casa Kraft, Editorial Atlántida, Casa Peuser y otros.



LA PRESENTE nota gráfica muestra varios aspectos de la organización de las Proveedurías de Consumo que viene instalando la Federación Gráfica Argentina en los distintos talleres metropolitanos. Se trata de una conquista de incalculables beneficios para los compañeros que pueden proveerse así de artículos de primera calidad a precios sensiblemente más económicos que en el comercio



LA F.G.A. EN EL INTERIOR

SE IMPUSO EN SALTA Y EN GENERAL PICO EL CONVENIO JUSTICIALISTA



La acción de la Federación Gráfica Argentina en beneficio de los compañeros de todo el país ha tenido recientemente una nueva manifestación, que esta vez alcanza a los gráficos de Salta, colocados, luego de activas gestiones por parte de la organización, bajo los beneficios del Convenio Nacional Justicialista.

El documento respectivo fué firmado con intervención de las autoridades salteñas de la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión y representantes de la seccional Salta de la F. G. A., estableciéndose para el sector gráfico periodístico una retroactividad al 17 de septiembre de 1950 y para el sector de obra desde el 18 de junio del mismo año.

Con la aplicación del Convenio, los compañeros gráficos de esa ciudad van a percibir por primera vez los beneficios del salario familiar por antigüedad y una escala de sueldos que supera la que viniera rigiendo, es decir que podrán vivir dentro de condiciones económicas y formas de trabajo concordes con los principios justicialistas que impone el gobierno del general Perón y que anima con su constante esfuerzo y su preocupación por los trabajadores la señora Eva Perón.

• En General Pico

Las activas gestiones realizadas en General Pico con el objeto de que lleguen hasta los compañeros

gráficos de esa los beneficios del Convenio Nacional Justicialista, han culminado con el triunfo de la organización, lo que viene a confirmar que la Federación Gráfica Argentina mantiene su decisión de no darse tregua hasta que esos beneficios alcancen a todos los compañeros sindicalmente organizados del país, sin excepción de categorías ni distancias.

Las tratativas en General Pico culminaron, como decimos, de manera feliz, y se suscribió el documento correspondiente con intervención de la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión, representantes patronales y las autoridades locales de la seccional de la Federación Gráfica Argentina, estableciéndose una retroactividad al 1º de noviembre de 1950.

El feliz acontecimiento fué celebrado por los compañeros de esa región, que aclamaron los nombres de Perón y Evita como expresión de cariño y reconocimiento por la obra que realizan en bien de los trabajadores de la nueva Argentina.

HOMENAJE RECORDATORIO. — El compañero Luis M. Corbacho, secretario adjunto de la seccional platense de la F. G. A. al pronunciar su discurso durante el homenaje tributado a la memoria del compañero Botassi

Ya se Aplica en Reconquista y Vera el Convenio Justicialista

Los compañeros de Reconquista y Vera, en la provincia de Santa Fe, se suman también a la masa de obreros gráficos del país a quienes beneficia el Convenio Nacional Justicialista. Así, esa magnífica conquista de la F. G. A., lograda gracias a la valiosa mediación de la Benefactora de los Trabajadores, Eva Perón, se expande a través de todo el territorio argentino y cementa la tranquilidad económica de la familia gráfica.

El documento de aplicación de las disposiciones del convenio en Reconquista y Vera se realizó con intervención de la seccional Santa Fe de la F. G. A., la representación regional del Ministerio de Trabajo y Previsión. Celebrando el grato acontecimiento se realizó en la localidad de Reconquista una cena de camaradería, de la que participaron también el Subdelegado regional del Ministerio de Trabajo y Previsión y dirigentes gremiales de la zona.

En San Juan se Celebró el Día de los Gráficos

Los compañeros gráficos de San Juan realizaron también diversos actos con motivo del Día del Gráfico. A las 9,30 se ofició una misa en acción de gracias y por el eterno descanso de los socios fallecidos, habiéndose realizado la misma en la iglesia de Santo Domingo. Posteriormente se colocaron ofrendas florales en el mausoleo que guarda los restos del ex gobernador de la provincia, señor Ruperto Godoy, y en la tumba de los compañeros desaparecidos.

Por la tarde, a las 13,15, los compañeros gráficos sanjuaninos se reunieron en un almuerzo de camaradería, que se cumplió con gran brillo y del cual participaron también delegaciones de organizaciones sindicales de la provincia. En esta ocasión se destacó la ponderable acción gubernativa del general Perón, hacia el cual se manifestó fervorosa adhesión, y la obra generosa y noble de la señora Eva Perón, para quien se tuvieron expresiones de cariño y reconocimiento.

A las 14 horas se realizó un acto cultural y a las 15 se cumplió un programa de números folklóricos con intervención de compañeras y compañeros gráficos. Finalmente, hubo un baile familiar que resultó muy lucido.

En la Asamblea de Rosario se Aclamó la Reelección del General Juan Perón

UNA importante y trascendental asamblea efectuó el 19 del corriente, el gremio gráfico de Rosario, convocado por la seccional local de la Federa-

ción Gráfica Argentina. El acto que tuvo un desarrollo por demás entusiasta, fué presidido por el compañero Cecilio Condití, Delegado de la Confederación General del Trabajo en la F. G. A. y contó con la asistencia del Delegado Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión, señor Pellerano; de los compañeros Argentino y Langone; del Delegado Gestor de la F. G. A. en Rosario, compañero Mauricio Rodríguez; delegados de gremios rosarinos especialmente invitados y varios centenares de afiliados gráficos.



HOMENAJE. — Con motivo del Día del Gráfico, los compañeros sanjuaninos tributaron homenaje a la memoria del ex gobernador de la provincia, don Ruperto Godoy, ante cuyo mausoleo aparecen depositando una ofrenda floral. Iguales ceremonias se cumplieron en homenaje a la memoria de los compañeros gráficos fallecidos.



Acompañados por el Secretario General de la seccional San Juan de la F. G. A., compañero Castro, los obreros del Boletín Oficial de la Imprenta del Estado, visitan al Gobernador de la provincia, señor Elías Amado, para agradecerle la aplicación del Convenio Nacional Justicialista en esa imprenta oficial

deración General del Trabajo en la F. G. A. y contó con la asistencia del Delegado Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión, señor Pellerano; de los compañeros Argentino y Langone; del Delegado Gestor de la F. G. A. en Rosario, compañero Mauricio Rodríguez; delegados de gremios rosarinos especialmente invitados y varios centenares de afiliados gráficos.

La numerosa asamblea, en medio de entusiastas manifestaciones de adhesión y simpatía aprobó por aclamación la reelección presidencial del primer magistrado, general Juan Perón, y la adhesión a la obra social que cumple la señora Eva Perón, al frente de la Fundación que preside.

Comenzó el acto con la ejecución del Himno Nacional Argentino, que fué coreado por todos los presentes y luego se entonó la marcha "Los Muchachos Peronistas".

Seguidamente usó de la palabra el compañero Mauricio Rodríguez, quien informó sobre las medidas adoptadas, que culminaron con la toma de posesión del local de la ex-Federación Gráfica Rosarina. Se refirió luego, a la labor antiargentina que aquellos dirigentes desarrollaban, atentando contra los verdaderos intereses de los compañeros gráficos. Destacó luego, la labor que ha desarrollado la seccional Rosarina, desde su constitución y dió a conocer varios proyectos destinados a mejorar las condiciones de labor de los obreros gráficos de Rosario, contando entre ellos la instalación de proveedurías de consumo, consultorios médicos y asesoría jurídica. Al terminar las palabras del compañero Rodríguez, la asamblea dió un voto de aplauso para las autoridades de la Federación Gráfica Argentina.

Por último y cerrando la serie de discursos, habló a pedido de los presentes, el compañero Cecilio Condití. Comenzó diciendo, que era para él una satisfacción el encontrarse en una asamblea de los gráficos rosarinos y



Amalia Hernández, que en representación de los obreros gráficos tucumanos intervino como pre-candidata de los premios de esa provincia en la aspiración al título de Reina del Trabajo. Sus cualidades de belleza y de gracia merecieron expresivas adhesiones. Felicitemos sinceramente a los compañeros de Tucumán por tan agraciada reinita

que estaba de acuerdo con las medidas adoptadas por las autoridades gremiales local, al tomar posesión del local de la ex-Federación Gráfica Rosarina. Vivimos en la era del justicialismo —expresó— y no se puede concebir que todavía haya dirigentes que jueguen con los intereses del gremio, desarrollando una propaganda subversiva en contra de las autoridades constitucionales, y contra el pueblo trabajador argentino. Debemos —agregó— desmascarar a esos traidores que se esconden dentro de un sindicato, para facilitar su labor. Algunos nos tachan de políticos porque somos peronistas. Pero no es cierto, somos peronistas como gremialistas porque defendemos las conquistas logradas por intermedio de ese gobierno peronista, apoyando al hombre que ha dignificado a la clase laboriosa del país, el general Juan Perón, el primer trabajador argentino, y también apoyamos a la obra de bien común de una mujer maravillosa, en ayuda de los humildes y repartiéndole bondades a manos llenas: la señora Eva Perón. Perón no es más "Perón cumple" —continuó— Perón ya cumplió y está cumpliendo, y es un deber ineludible de todos los trabajadores de la República, apoyarlo, apoyar su doctrina, la más sana del mundo, apoyar su obra justicialista y trabajar mucho para lograr al fin que se cumplan todos sus deseos de afianzar una Argentina nueva y justicialista.

Terminó su alocución el compañero Condití, exhortando a los compañeros gráficos rosarinos, a mantenerse unidos, a colaborar con las actuales autoridades, y defender por sobre todas las cosas las conquistas logradas por intermedio del general Perón y su esposa. Los instó a luchar y trabajar, mancomunados por un solo ideal: Por una Argentina donde reina la felicidad, el amor y la igualdad.

¡Bienvenidos, Compañeros de Balcarce!

Un hecho de trascendental importancia para los compañeros gráficos de Balcarce y una resolución que los honra como obreros disciplinados y conscientes del deber de la hora, es el registrado en la asamblea general extraordinaria celebrada el 29 de mayo último.

En esa asamblea, que congregó a la totalidad de los trabajadores gráficos de la localidad, se resolvió solicitar la afiliación a la

Federación Gráfica Argentina, rompiendo con los falsos dirigentes que pretendían aun dirigir los destinos del gremio.

Notificada la resolución a las autoridades de la F. G. A., éstas resolvieron aprobar lo actuado por los compañeros balcarceños, incluyéndolos en las filas de nuestra querida Federación, en carácter de seccional.

LOS BENEFICIOS DE LA JUSTICIA SOCIAL

Eficiente Labor Cumple La F. G. A. Ante el Instituto N. de Previsión

El gestor de la Federación Gráfica Argentina ante el Instituto Nacional de Previsión Social, ha elevado al delegado de la C. G. T. en la F. G. A., compañero Cecilio Condití, un informe de las tareas

cumplidas en el cumplimiento de sus funciones. Destaca el mismo el estado de los expedientes, trámites realizados, denuncias formuladas y solicitudes de asesoramiento, cuya nómina damos a continuación:

Corresponde aclarar, con respecto a las iniciales que habrán de advertirse en cada caso que: R. y A. significa Resoluciones y Actas; I. S., Informaciones Sumarias; J. P., Jubilados y Pensionados; C. Cómputos; O. T., Ordenamiento de Trámite; A. L. Asesoría Letrada y M. S., Medicina Social.

Estado de los expedientes al 25 de abril del corriente

Ignacio Casanovas: Expte. 85.450 en R. y A. desde el 16-4-51; Pedro Emilio Colli: Expte. 71.310 en I. S. desde el 23-2-51, se llamará a audiencia de testigos; Domingo Biroló: Expte. 54.351 en J. P. desde el 20-3-51. Será citado, su expediente está en los trámites finales; Pedro Luis Saint Pe: Expte. 49.279 en C. desde el 13-4-51; Enrique Folgar: Expte. 66.044, jubilado A. Y. 7.091; Ernesto Soler: Expte. 66.202 en O. T. desde el 14-11-50; Antonio Chiumiento: Expte. 49.840 en C.; Evaristo Rossi: Expte. 55.855 en O. T. desde el 2-3-51; Catalina Salvatierra de Bella: Expte. 56.349 en I. S. 16-3-51. Se llamará a audiencia de testigos; Juan Rozas Domínguez: Expte. 12.042 en A. L. desde el 12-2-51; Emilio Bustos: Expte. 10.721 en J. P. desde el 22-12-50; Ferruccio Padovani Molinari:

LOS INDUSTRIALES Y LA ROPA DE TRABAJO

La F. G. A. recuerda a los señores industriales que la segunda entrega de ropa de trabajo para los obreros, a la que están obligados de acuerdo con los términos del Convenio Justicialista, debió haberse hecho efectiva en el mes de marzo próximo pasado. Accediendo a varias solicitudes esta entidad decidió aceptar una prórroga hasta el 30 de junio. En consecuencia, la entrega de referencia tiene que haber sido hecha efectiva.

Expte. 5.883 en I. S. desde el 29-3-51; José Maturana: Expte. 82.784 en I. S. desde el 29-3-51; Juan Aglione Righero: Expte. 6.245 en C. desde el 7-3-51. Se formuló la correspondiente denuncia contra la firma de la casa F. A. C., sita en la calle Rivadavia 5896, Capital,

por incumplimiento de los aportes jubilatorios.

Se gestionó y se obtuvo la entrega de la libreta de jubilaciones de los compañeros Tito Livio Hugo Bazán, del establecimiento "Lance", Cochabamba 267, Capital, Alfredo Di Vincenzo, del establecimiento "Tecnograf", calle Berutti 4657, Capital.

Los días a fijar para la atención de los compañeros que desean asesorarse en los trámites a iniciar para la jubilación, pueden ser fijados los días martes y viernes, de 17 a 20,30 horas.

Nómina de compañeros con expedientes en el Instituto Nacional de Previsión Social y curso de los mismos

Ignacio Casanovas: Expte. 85.450 en J. P. 25-4-51; Pedro Emilio Colli: Exp. 71.310 en I. S. Testigos citados para el 15-5-51, por la tarde; Domingo Biroló: Expte. 54.351 en J. P. 20-3-51. Liquidación ordenada 7-5-51; Pedro Luis Saint Pe: Expte. 49.279 en R. y A. 19-4-51; Ernesto Soler: Expte. 66.202 en O. T. Debe llenar nuevamente el formulario 52 extendido por la casa Casartelli; Antonio Chiumiento: Expte. en O. T. 16-4-51. Debe solicitar en Comercio el envío de reconocimiento de servicios N° 906.497, ley 31.665-44, pues el cómputo de los años prestados en la industria no llenan los años fehacientes requeridos para acogerse a la jubilación; Evaristo Rossi: Expte. N° 55.855 en O. T. 2-3-51; Catalina Salvatierra de Bella: Expte. 56.349 en I. S. 16-3-51; Juan Rozas Domínguez: Expte. 12.042 en A. L.; Ferruccio Padovani Molinari: Expte. 5.883 en I. S. Testigos citados para el 15-5-51 por la tarde; Juan Aglione Righero: Expte. 6.245 en C. 7-3-51; José Maturana: Expte. 82.784 en I. S. Testigos citados para el 11-5-51; Salustiano Salcedo: Expte. 66.444 en A. L. 30-3-51; Juana Wiegenfeld: Expte. 27.303 en J. P. Liquidación ordenada 30-4-51; Emilio Nápoli: Expte. 69.209 en J. P. Liquidación ordenada 14-3-51; Jacinto Núñez: Expte. 82.672 en Medicina Social.

Nómina de compañeros que solicitaron asesoramiento para iniciar sus trámites jubilatorios

Abraham Epsztajn, Emilia M. de Latigano, Leonor Tuffo de Capelli, Amancio Díaz, Angel Rafael Grimaldi, Manuel Félix Sea, Luis Rossano, Isidoro Montaña, Ricardo Bayona, Oreste Cesarino.

Se gestionó la devolución de la libreta de jubilaciones retenida por parte de los empleadores a los siguientes compañeros: Luis De Cilis del establecimiento Kraft, España 151, Capital; José Massa del establecimiento Artelli, Vieytes 1361, Capital; Roberto A. Victoriano del establecimiento gráfico Liniers, Fonrouge 32, Capital.

Se han recibido las denuncias por el mismo motivo, hallándose en gestión la devolución de la libreta de jubilaciones de los siguientes compañeros:

María Juana Barbolla del establecimiento Talleres Unión, Anchoris 72, Capital; José Lainatti del establecimiento Cidema, Avda. Alcorta 3760, Capital.

Se han elevado las respectivas denuncias al Instituto Nacional de Previsión Social por incumplimiento de los aportes jubilatorios de los siguientes establecimientos:

F. A. C., Rivadavia 5896, Capital; Soprano Hnos., Quintino Bocayuva 355, Capital; Riedel, Paraguay 5001, Capital; Marino, Tucumán 3114, Capital; Stilos, Sáenz Peña 1309, Capital; y el diario "La Acción", Tucumán 366, Resistencia, Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco.

LA PREVISION SOCIAL EN EL JUSTICIALISMO

El compañero Enrique Folgar, socio número 6.768 de la Federación Gráfica Argentina, se acogió a los beneficios de la jubilación luego de haberse realizado los trámites correspondientes a través de la F. G. A. y ante el Instituto de Previsión Social.

Obrero maquinista en la sección impresión del establecimiento J. L. Rosso, de esta capital, supo cumplir siempre con la laboriosidad y responsabilidad sus ocupaciones. De ahí que goza del cariño general de quienes fueron sus compañeros de tareas y de la estimación de la casa a la que sirvió.



RECONOCIMIENTO. — El personal de la Cartonería Palermo agasajó con una cena de camaradería y reconocimiento a los miembros de la Comisión Paritaria de la F. G. A., que logró feliz solución a los problemas que afectaban a esos obreros. Concurrieron especialmente invitados los compañeros Condití y Argentino

LA COMISION PARITARIA PLENARIA HA RESUELTO IMPORTANTES ASUNTOS

La Comisión Paritaria Plenaria ha realizado en la segunda quincena del mes de abril varias reuniones, durante las cuales se consideraron varios e importantes problemas relacionados con salarios y condiciones de trabajo de distintos sectores de la rama gráfica en general y con la situación de compañeros en diversos establecimientos, especialmente en lo que concierne a la calificación.

Al respecto el secretario general de la Comisión Paritaria, compañero Roque Langone, elevó al delegado de la C. G. T. en la F. G. A., compañero Cecilio Condití, el siguiente informe:

En la del día 16 de abril de 1951

Personal de Oficios Varios. — Resolución: Presentado el caso del personal de oficios varios del diario "La Razón", por el sector obrero a la Comisión Paritaria, luego de considerarse y teniendo en cuenta que sus clasificaciones están discriminadas en el convenio colectivo de trabajo N° 138/50 de la Industria Gráfica y Afines (categoría N° 260 al 285) esta comisión considera a dicho personal comprendido dentro del citado convenio, como así a todos los personales de oficios varios que pertenezcan y realicen tareas auxiliares en un establecimiento gráfico.

Aprendices de Ramas Insalubres. — Resolución: Los aprendices de las ramas insalubres que trabajan seis horas, percibirán un salario equivalente a la de ocho horas, de acuerdo al semestre de la escala de aprendizaje en que se halla. Por ejemplo: Al ingreso, que establece \$ 1,25 la hora y \$ 10 las ocho horas, le corresponden \$ 10 ÷ 6 o 1,25 x 1,33 igual a \$ 1,66 la hora.

Interpretación Art. 31º — Resolución: En el caso presentado por el obrero Mario Giovinetti de la casa Jorge Espagnol, se resuelve y se deja precedente de que en los casos de licencias remuneradas, de los días especificados del Art. 31º, se abonarán solamente los de trabajo.

En la del día 23 de abril de 1951

Aprendices. — Resolución: Planteado por el sector obrero el caso de aprendizaje en las ramas de litografía, impresión e impresión tipográfica, esta comisión resuelve: Que los aprendices de la citada rama, una vez transcurrido el período completo de aprendizaje pasarán automáticamente a devengar \$ 600 mensuales. Esta interpretación es a partir de la fecha para todas las ramas exceptuando Encuadernación Rústica. Ejemplo: En las categorías Nos. 79, 80, 81, 82, 128, 129 y 130, el aprendiz que haya cumplido totalmente el período de aprendizaje pasará automáticamente a devengar \$ 600 mensuales.

En la del día 30 de abril de 1951

Rama Parafinado. — Resolución: Declarado abierto el acto, y en conocimiento de lo resuelto por la Comisión Paritaria Plenaria de la Industria Gráfica y Afines en su reunión del día 12 de marzo ppdo., en lo que se relaciona con la rama del parafinado, las partes convienen:

El personal trabajará 44 horas semanales, como lo establece el Art. 7º del Convenio Gráfico. Y el importe de las tres horas que le corresponden por beneficio mayor, conforme al Art. 48º del citado Convenio, será prorrateado, dentro de las 44 horas semanales, y su resultado será el jornal-hora que le corresponde al obrero.

Maiman y Gagliardi. — Al obrero Regorzino Salvatore: acuerdo directo.

Fábrica Argentina de Papeles. — A la obrera Inés Paladino de López se le acuerda la categoría N° 300, con \$ 690.

Linotipistas Casa Jorman. — Visto el acta del 27 de febrero de 1951 de la rama Mecanotipia en lo que respecta a los obreros Carmelo Roldán y Pedro H. Saraceno, luego de haberse verificado la labor que realizan en el taller en dos oportunidades, esta Comisión Plenaria habiendo constatado que la labor específica de la categoría del linotipista especializado es factible de cubrirse con un solo operario, y acuerda que no corresponden los reclamos presentados en su oportunidad por los antedichos compañeros.

Rama Litografía. Preparación: Cen-



COMPAÑEROS DE "LA NACION". — El personal gráfico de "La Nación" realizó el sábado 2 una asamblea general durante la cual se consideraron importantes asuntos de orden interno. Reproduce el grabado un aspecto de la asamblea y al secretario de la Comisión Interna, compañero Rivolta, usando de la palabra.

CARA Y CRUZ

EN EL ESTABLECIMIENTO DE LAMSON PARAGON

Se dió cara, por partida doble, en el Establecimiento Gráfico Lamson Paragón, de Otamendi 520. A raíz de las fuertes lluvias caídas últimamente se produjo el desbordamiento del Riachuelo, inundándose el barrio en que vive el compañero Sayas Morán. Este motivo impidió al citado compañero concurrir a sus tareas por espacio de ocho días, con lo cual, a los daños materiales que causara la inundación en su hogar podían sumarse los derivados del descuento de ocho jornales. Empero, se gestionó ante la empresa la consideración de ese asunto, y el compañero Sayas Morán vió con júbilo —que compartieron todos los compañeros— que no le fueron descontados los ocho días que faltara por fuerza mayor.

El otro caso corresponde al compañero José Saporiti, quien desde hace nueve meses se encuentra enfermo, habiéndosele abonado los seis meses reglamentarios y las vacaciones. Cumplido ese plazo la Comisión Interna gestionó que se le siguieran pagando los jornales hasta que pudiera reintegrarse a sus tareas o bien hasta noviembre, fecha en que se acogerá a los beneficios de la jubilación. Y la gestión tuvo éxito.

¡Muy bien por Lamson Paragón, que así entiende la política de dignas y nobles relaciones entre el capital y el trabajo!

EN LOS TALLERES DE VARZI HERMANOS

La Federación Gráfica Argentina tiene por principio mantener las buenas relaciones entre el capital y el trabajo; pero en el caso que vamos a señalar se ha visto defraudada por una firma industrial gráfica —Varzi Hermanos, de San Martín 254— que parece no comprender la hora de justicialismo que está viviendo el país.

Es práctica, cuando se constituye una Comisión Interna, comunicarla al industrial, a quien se le envía la correspondiente planilla de designación y un duplicado, para que lo devuelva firmado luego de haber tomado nota de su contenido.

En el caso de Varzi Hnos., el señor Varzi se negó a firmar dicha planilla y a devolver el duplicado, como correspondía. Intervino entonces la Secretaría de Organización de la F. G. A. para reclamar la devolución de la planilla firmada, respondiéndosele entonces que los patronos tenían mucho trabajo y no podían perder tiempo en gestiones de esa índole. Por otra parte, declaró que "no le interesaban las cuestiones de la Federación Gráfica Argentina".

Resulta descomedida e insolente la respuesta, aunque la actitud de esa casa ya tiene antecedentes: Desde 1949 el personal no puede verificar si se hacen los aportes jubilatorios.

turia Fráf. y Comer. — Al obrero Oscar A. Cataldo se le adjudica la categoría N° 89, \$ 880 mensuales.

RAMA OFICIOS VARIOS

Casa Peuser. — Obrero Salvador Itria. Se le concede la categoría de personal de vigilancia con un sueldo de \$ 600 mensuales. Obrero Gerardo Fernández: Se le adjudica la categoría de Oficial de 2ª N° 266, \$ 730, desde el 1º de marzo de 1951. Vicente Colomba, Félix Calameo, Antonio Ramos y Héctor O. Bottaro, no corresponden sus reclamos.

Casa Francisco Espagnol. — Obrero Antonio Sosa. Solucionado entre las partes. Clemente Inocenti: No corresponde su reclamo. Felipe Angel Coll: No corresponde su reclamo.

Casa Antony Blanck. — Al obrero Sebastián Trapani se le acuerda la categoría N 281 de \$ 650 desde el 1º de mayo de 1951. Salvador Carrizo: Se le acuerda la misma categoría y a partir de la misma fecha.

Casa Centuria Gráfica Comercial. — Obrero Antonio Spindola: Se le concede la categoría de peón especializado, N° 284, con \$ 550 mensuales.

Casa Rotaprintor. — Obrero Guerino Dicarlo: Se le asigna la categoría N° 284 con \$ 550 mensuales desde el 1º de febrero de 1951.

Alea Central. — Al operario Manuel Martínez se le acuerda la categoría N° 261, con \$ 830 mensual.

RAMA ENCUADERNACION

Casa Jackson S. R. L. — Obrero Humberto Antolini. Retiró su reclamo.

Obrero Ramón López: Presente en el acto como así la parte patronal, el obrero Ramón López reitera su voluntad de retirarse del establecimiento. La parte patronal así lo acepta y procede a efectuarle el pago de la indemnización simple, previa las deducciones de ley, conforme al recibo que se firma por separado, manifestando que el obrero Ramón López su conformidad con dicho pago y su expresa declaración que no tiene ningún reclamo que formular.

Casa Tamburini. — Al operario J. Bulzoni se le acuerda la categoría N° 174, \$ 690 mensuales.

Casa López y Cía. — Al obrero Oscar Eduardo Ganduglia le corresponde la categoría N° 174, \$ 690 mensuales. Carlos Neveleff, le corresponde la categoría N° 175, \$ 550 mensuales.

Casa Roselli y Cía. — A la operaria María M. Costa, se le adjudica la categoría N° 237, con retroactividad al 1º de junio.

Alea Fijal N° 2. — Al obrero Oscar Gallardo se le adjudica la categoría N 343, con \$ 690 mensuales. A Pablo Bosco, le corresponde la categoría N° 198, con \$ 690, a partir del 16 de abril de 1951. A Alberto Ciacco, le corresponde la categoría N° 243 con \$ 690.

Hays Bell. — A la obrera Marcelina de Pinto, conforme al artículo N° 18, deb prorratearse su salario entre las dos categorías N° 249 y N° 255; por lo tanto le corresponde \$ 600 a partir del 1º de mayo de 1951.

PREOCUPESE

de colaborar en la campaña contra el agio y la especulación denunciando a los comerciantes que tratan de robar al pueblo cobrando de más y dando de menos.

Repudia la Federación Gráfica Argentina el Complot Oligarca

En Seguida de Haberse Descubierto Publicó un Enérgico Comunicado

INMEDIATAMENTE de haber sido descubierto el insólito plan de la confabulación anti-argentina, el delegado de la C. G. T. en la F. G. A., compañero Cecilio Condití, dió a conocer una enérgica declaración de repudio al tiempo que dispuso la realización de un paro de diez minutos en todos los talleres gráficos del país, como protesta contra las actividades de la conspiración y como refirmación de solidaridad y apoyo al Líder de los Trabajadores, general Perón, y a la Benefactora de los Humildes, Eva Perón.

ALERTA!
La declaración a que nos referimos expresa lo siguiente:

"Frente al nefasto plan de perturbación agitado por los elementos de la confabulación antiargentina y antiobrera, que pretenden sembrar el confusionismo en las filas populares y en la opinión pública para posibilitar el golpe traidor dirigido contra el Gobierno Justicialista del General Perón, la Federación Gráfica Argentina proclama su repudio más absoluto contra esos elementos y declara que está alerta y firmemente decidida a enfrentar en cualquier terreno los propósitos perturbadores. Alerta, asimismo, la Federación Gráfica Argentina a la masa de sus afiliados, denunciando que ese plan es obra de los elementos de la oligarquía desplazada del poder por la Revolución Nacional Justicialista; es obra de los aventureros políticos que desplazados defi-

nitivamente de los comandos públicos, desde donde enajenaron el patrimonio nacional, pretenden volver a ellos por la vía de la violencia, sembrando la confusión, el desorden institucional y la desarticulación de la vida argentina. No lo lograrán, porque el pueblo argentino, que en su inmensa mayoría ha sido liberado de sus cadenas por el Justicialismo, sabe de sobra adonde van aquellos elementos y qué quieren, y saben asimismo, qué representa Perón para el bienestar de las clases trabajadoras y el progreso de la Nación. Las células del capitalismo foráneo y del comunismo, aliados en un maridaje espúreo, no podrán conmovir la estructura granítica del edificio levantado por la Doctrina Justicialista del general Perón, que creó una Nueva Argentina feliz, pujante, políticamente libre y económicamente soberana. La Federación Gráfica Argenti-

RESOLUCION SOBRE LA REPRESENTACION GREMIAL DE DOS PERSONALES

DOS importantes resoluciones ha dictado la Dirección de Asociaciones Profesionales del Ministerio de Trabajo y Previsión y en virtud de las mismas los personales de dos establecimientos pasan a incorporarse a la jurisdicción sindical de la Federación Gráfica Argentina. Las actuaciones fueron cumplidas por el inspector Carmelo Mileo y elevadas a la superioridad por el asesor Dr. Adolfo Mantecón, habiéndose suscripto las resoluciones, que establecen que los personales de la Casa Casaseo, de elaboración de papel parafinado, y de la firma Gama, de envases de cartón y otros artículos afines, deben ser representados gremialmente por la F. G. A.

na, frente a estos acontecimientos que repugnan a los sentimientos de la masa trabajadora y del pueblo consciente en general, expresa su incondicional adhesión al presidente de la Nación general Perón y a su ilustre esposa, y ratifica, una vez más su confianza y su admiración por la grandiosa obra que ambos desarrollan en bien de las clases populares y del país entero.

Con este motivo, la Federación Gráfica Argentina, atenta a lo resuelto por la Confederación General del Trabajo, ha dispuesto un paro de diez minutos en los talleres de toda la República, como expresión de repudio hacia aquellas maniobras antiargentinas y antiobreras, y para refirmar su total solidaridad con el primer magistrado y su señora esposa, el que debe cumplirse el próximo lunes 18, de 9 a 9,10 horas. — Cecilio Condití, delegado de la C. G. T. en la F. G. A."

CUATRO AÑOS DE LA MUERTE DE L. FERRARI Y PIETROMICA CUMPLIOSE

HACE unos días cumpliése el cuarto aniversario de la muerte de Libertario Ferrari y Felipe Pietromica, ocurrida en circunstancias en que la fatali-

dad abatió la máquina aérea que los conducía a Ginebra donde debían representar a la clase trabajadora en un congreso obrero mundial.

La pérdida experimentada por el proletariado argentino con la desaparición de estas dos figuras, es de aquellas que pueden calificarse de irreparables, empleando este calificativo no como un lugar común sino como la definición que corresponde exactamente a la verdad. Porque tanto Libertario Ferrari, el gran muchacho todo generosidad y emoción, como Felipe Pietromica, respetado y querido por su conducta intachable y su inflexible trayectoria gremial, eran dos dirigentes obreros de extraordinarias cualidades. Ambos aprendieron a ser dirigentes en la dura milicia por la que era imprescindible pasar en la época en que los obreros argentinos eran carne de cañón. Levantar entonces la voz para reclamar una mejora, o simplemente para protestar por una injusticia, equivalía en términos justos a convertirse en el objeto de las más duras persecuciones. Pero Libertario y Felipe, aun niños, tenían vocación para gritar verdades que eran desagradables a los oídos de los gobernantes entreguistas, y sabían que debían cumplir un destino, esto es luchar por la reivindicación de su clase explotada, explotada y escar-

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★



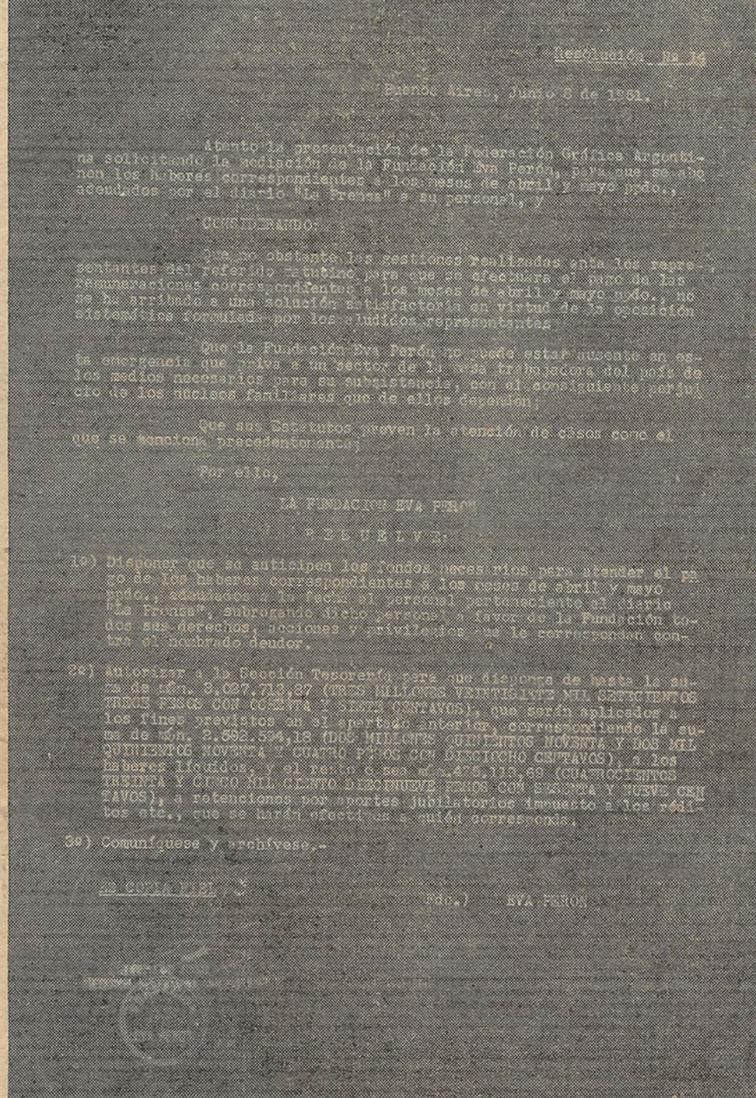
El Obrero Gráfico

LA SUERTE DE LOS TRABAJADORES ESTA EN MANOS DE LOS TRABAJADORES MISMOS - PERON

ORGANO DE LA FEDERACION GRAFICA ARGENTINA

AÑO XLI — BUENOS AIRES, JUNIO DE 1951 — Nº 392
"Quinto Año del Justicialismo"

LA RESOLUCION SALVADORA



Resolución N.º 14
Buenos Aires, Junio 8 de 1951.

Atento la presentación de la Federación Gráfica Argentina solicitando la aplicación de la Resolución N.º 14, para que se abone los haberes correspondientes a los meses de abril y mayo pasado, adeudados por el diario "La Prensa" a su personal, y

CONSIDERANDO:

Que no obstante las gestiones realizadas ante los representantes del referido periódico para que se efectuara el pago de las remuneraciones correspondientes a los meses de abril y mayo pasado, no se ha atribuido una solución satisfactoria en virtud de la oposición sistemática formulada por los aludidos representantes.

Que la Fundación Eva Perón no puede estar ausente en su obligación que recae en el sector de la masa trabajadora del país de los medios necesarios para su subsistencia, con el consiguiente perjuicio de los núcleos familiares que de ellos dependen.

Que sus Directivos merecen la atención de casos como el que se sanciona precedentemente.

Por ello,

LA FUNDACION EVA PERON

RESUELVE:

1º) Disponer que se anticipen los fondos necesarios para atender el pago de los haberes correspondientes a los meses de abril y mayo pasado, abonados a la fecha, al personal perteneciente al diario "La Prensa", subrogando dicho personal a favor de la Fundación todos sus derechos, acciones y privilegios que le correspondan contra el aludido deudor.

2º) Autorizar a la Sección Tesorería para que disponga de hasta la suma de \$ 9.027.713,27 (NUEVE MILLONES VEINTITRÉS MIL SETECIENTOS TRECE PESOS CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS), que serán aplicados a los fines previstos en el artículo anterior, correspondiendo la suma de \$ 2.532.594,18 (DOS MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON DIECIOCHO CENTAVOS), a los haberes liquidados, y el resto de \$ 6.495.119,09 (SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DIEZTRESVEINTINUEVE PESOS CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS), a retenciones por aportes jubilatorios imputado a los aludidos etc., que se harán efectivos a quién correspondiere.

3º) Comuníquese y archívese.

SECRETARIA GENERAL: (Firma) EVA PERON

He aquí la copia de la Resolución que dictó la Fundación Eva Perón disponiendo el pago de los meses de abril y mayo al personal obrero y de redacción de "La Prensa", a quien su director, Gainza Paz, dejó abandonado a su propia suerte cuando huyó

Declaración del Partido Peronista Femenino

LA MUJER ARGENTINA SE MANTIENE TAMBIEN ALERTA

EL Partido Peronista Femenino, que tiene como radiante abanderada a Eva Perón —nuestra querida compañera Evita— salió también al cruce de las maniobras de la antipatria. Lo hizo como expresión de la mujer argentina políticamente organizada, en defensa de sus derechos y conquistas, porque comprende que los avances de la reacción cavernícola significaría nuevamente el relegamiento de la mujer al estado de postración política y social en que permaneciera antes del advenimiento del peronismo. Y lo hizo también porque, parte integrante del pueblo, le corresponde ocupar su lugar en la lucha común del pueblo contra sus enemigos. Dice así la declaración del Partido Peronista Femenino:

"Frente a las fracasadas tentativas de alteración del orden, de los propósitos ya inútiles de sembrar el confusionismo, manobra a cargo del conglomerado que agrupa a los políticos desplazados por expresa voluntad popular, a los extremistas, a la oligarquía y a los representantes del capitalismo internacional, la mujer argentina entiende que es un imperativo de la hora hacerse presente en los cuadros cívicos de la República. Por ello, el Partido Peronista Femenino, primera entidad que agrupa a las mujeres argentinas después de la conquista de sus derechos cívicos, expresa:

- 1º Las mujeres argentinas, agrupadas al amparo de las leyes en el Partido Peronista Femenino, expresan su más enérgico repudio por las maniobras subversivas a cargo de dirigentes conservadores, radicales, socialistas y comunistas, tendientes a crear un clima de confusión y de desorden en el país;
- 2º Denuncia a la opinión pública que las referidas maniobras, que tienen su raíz en las fuerzas de la antipatria, reconocen como único origen el propósito de arrancar a los trabajadores argentinos las conquistas sociales otorgadas por el inspirador y ejecutor del justicialismo, Líder de la Nueva Argentina, general Perón;
- 3º Exhorta a todas sus afiliadas a mantener alerta su sensibilidad y firme su decisión de mujer, para intervenir como factor efectivo en la custodia de las conquistas sociales, que hacen la felicidad del pueblo trabajador y la grandeza de la Patria;
- 4º Condena con la máxima energía la repudiable maniobra confusionista referente al supuesto secuestro y muerte de un joven dirigente comunista, y señala que el incalificable infundio constituye un agravio a la dignidad del estudiante argentino, a las autoridades injusta y arteramente acusadas y al propio pueblo de la Nación, al par que muestra con toda elocuencia los sucios procedimientos a que recurre la confabulación oligárquico-político-imperialista para crear confusionismo y alterar el orden;
- 5º El Partido Peronista Femenino se solidariza con los compañeros trabajadores y con los conceptos del comunicado dado a conocer por intermedio de su central obrera, la Confederación General del Trabajo, haciendo llegar al pueblo su determinación irrevocable de defender al justicialismo y sus conquistas, o sea al general Perón.

Finalmente las mujeres que agrupa el Partido Peronista Femenino reiteran su firme e inquebrantable decisión de dar su vida por la causa de la Patria, que es la causa de Perón."

CORREO ARGENTINO Central (B)	Franqueo Pagado Concesión Nº 2361
	Tarifa Reducida Concesión Nº 3532

Impreso en los Talleres Gráficos de la Federación Gráfica Argentina